



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE DERECHO**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

**PROGRAMA ÚNICO DE LAS ESPECIALIZACIONES EN  
DERECHO**

**PROGRAMAS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL PLAN  
DE ESTUDIOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN  
GÉNERO Y DERECHO**

## ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO

### ÍNDICE

#### **Primer Semestre**

Feminismo y Teoría de Género	4
Historia de los Derechos de las Mujeres	8
Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos de la Mujer	13

#### **Segundo Semestre**

La mujer en el Derecho Positivo Mexicano	20
Género y Salud	25
Discriminación y Violencia de Género	31

#### **Tercer Semestre**

Estrategias para la Equidad de Género	41
Infancia y Género	47
Impartición de Justicia con Perspectiva de Género	54

# PRIMER SEMESTRE



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica: Feminismo y Teoría de Género**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 1	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter: Obligatoria ( x ) Optativa ( )</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo: Teórica</b>		<b>Teóricas:</b> 3	<b>Prácticas:</b> 0	6
		48		
<b>Modalidad: Curso</b>		<b>Duración del programa: 16 semanas</b>		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Conocerá las teorías Feministas y la teoría del género desde una perspectiva multidisciplinaria.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Comprenderá la función crítica y propositiva de la perspectiva de género en el análisis de la realidad social.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Teoría y Práctica Feminista: Propuestas de Clasificación de los Feminismos	24	0
2.	Teoría de Género	24	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1	1. Teoría y Práctica Feminista: Propuestas de Clasificación de los Feminismos 1.1. Introducción a las teorías feministas. 1.1.1. Análisis histórico comparativo del feminismo. 1.1.2. Feminismo en México y América Latina. 1.1.3. Los nuevos feminismos. 1.2. Análisis del Patriarcado. 1.2.1. Origen. 1.2.2. Características. 1.2.3. Consecuencias.

2	2. Teoría de Género 2.1. Introducción a la teoría de género. 2.1.1. Origen y elementos básicos. 2.1.2. Desarrollo teórico de la perspectiva de género. 2.1.3. Aplicación de la perspectiva de género. 2.1.4. Investigaciones desde la perspectiva de género. 2.2. Relaciones de género. 2.2.1. Masculinidades. 2.2.2. El género como principio de organización social.
---	--

**Bibliografía básica:**

Aguilar Monteverde, Alonso, et al, *El México de hoy; Sus grandes problemas y qué hacer frente a ellos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2002.

Alexander, Sally y Taylor, Bárbara, "defensa del patriarcado" en Raphael, Samuel, (ed.) *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984, pp. 257-261.

Alvarado, María de Lourdes, *La Educación "Superior" Femenina en el México del Siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Ballarín Domingo, Pilar, (dir.). *Las Mujeres en Europa: Convergencias y Diversidades*, Granada, Universidad de Granada, 2000.

Bartlett, Katharine T., ED. Kennedy, Rosanne, Coed., *Feminist Legal Theory; Readings in law and gender*, Edited By Katharine T. Bartlett And Rosanne Kennedy, Boulder, Col., U.S.A., Westview Press, 1991.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Relatoría del Tercer Encuentro Regional Entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las Comisiones Locales y las Organizaciones No Gubernamentales. Hacia un diálogo permanente*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2002.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Memoria de las "Jornadas Nacionales de Análisis de la Situación Real de la Mujer en México"*, México, Colegio Médico Lasallista, 2003.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Reconocimiento del Ejercicio de los Derechos Ciudadanos de las Mujeres en el Marco de los Derechos Humanos; Memoria de la Mesa Redonda*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004.

Comisión de Derechos Humanos del Estado, 2do. *Seminario Nacional e Internacional de Formación y Actualización en Derechos Humanos: Perspectiva de los Derechos Humanos y su Situación Actual. Memorias*, Puebla, Pue., México, Comisión de Derechos Humanos del Estado, 2005.

De Barbieri, Teresita, *Movimientos Feministas*, México, UNAM, 1986.

Faur, Eleonor y Gherardi, Natalia, "El derecho al trabajo de las mujeres" en *Informe sobre Género y Derechos Humanos*, ELA- Equipo Latinoamericano de Género y Derecho (ed.), Buenos Aires, Editorial Biblos, 2005, p. 168 a 205. Disponible en: <http://ela.org.ar/wp-content/uploads/generoyderechoshumanos.pdf>

Gross, Elizabeth, *¿Qué es la teoría feminista?* en Debate Feminista, "Feminismo: movimiento y pensamiento" año 6, Vol. 12, octubre 1995.

Gutiérrez Catañeda, Griselda, coord., *Democracia y luchas de género. La construcción de un nuevo campo teórico y Político*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2002.

Gutiérrez Castañeda, Griselda, *Perspectivas de Género: Cruce de Caminos y Nuevas Claves Interpretativa. Ensayos sobre feminismo, política y filosofía*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, 2000.

Guzmán, Virginia, *Las relaciones de género en un mundo global*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2002.

Instituto Nacional de Las Mujeres, *Las Mujeres desde los Ojos de la Juventud*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.

Lamas, Marta, *El feminismo mexicano y su papel en la formulación de las políticas públicas*. México, Mimeo, 1992.

Offen, Karen, *Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo* en Historia Social, Valencia, Instituto de Historia Social, núm. 9, invierno de 1991.

Pineda, Impar, "El discurso de la diferencia y de la igualdad" en *Fem*, México, año 8, núm. 36, 1984.

Puleo, Alicia H., *Patriarcado* en Celia Amorós (Dir), 10 palabras claves sobre la mujer, Pamplona, Editorial Verbo Divino, 1995.

Rich, Adrienne, *Sobre mentiras, secretos y silencios*, Barcelona, Icaria, 1983.

Rowbotham, Sheila, "Lo malo del patriarcado" en Raphael Samuel, (ed) *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984.

Sottosopra/Librería De Mujeres De Miláne, "El final del patriarcado" en *El Viejo Topo*, Barcelona, núm. 96, mayo de 1996.

Wollstonecraft, Mary, Lois, Marta, Ed. *Vindicación de los derechos de la mujer*, Edición de Marta Lois, Madrid, Ediciones Istmo, 2005.

#### **Bibliografía complementaria:**

Gilligan, Carol, *En una voz diferente*, Harvard University Press, 1993. Extractos.

Mackinnon, Catherine, "Diferencia y Dominio: sobre la discriminación sexual" en *Sexualidad, Género y Roles Sexuales*, Navarro, Marysa y Stimpson, Catherine (comp.), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999, p. 77-101.

Mill, John Stuart, La Sujeción de las Mujeres, en MILL, J.S. y Taylor Mill, Harriet, *Ensayos sobre la Igualdad de los Sexos*, Ed. Mínimo Tránsito, Machado Libros, Madrid, 2000. Extractos.

Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, *Manual de capacitación en derechos humanos de las mujeres y jóvenes y la aplicación de la CEDAW*, Buenos Aires, Gráfica Integral, 2003.

Secretaría de Gobernación, *Las mujeres en las plataformas electorales de los partidos políticos*; Foro, México, Comisión Nacional de la Mujer, 2000.

Tristán, Flora, "Mujeres Públicas", en Tristán, Flora: *Feminismo y Socialismo, Antología*, Ana de Miguel y Rosalía Romero (eds), Clásicos del Pensamiento Crítico, Madrid, Editorial La Catarata, 2003.

Wollstonecraft, Mary, *Vindicación de los Derechos de la Mujer*, Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, Madrid, 1994. Extractos.

Woolf, Virginia, *Tres Guineas*, Capítulo 1, Madrid, Editorial Lumen, 1999.

**Cibergrafía:**

Banco Mundial, Informe: *Desafíos y oportunidades para la equidad de género en Latinoamérica*. Disponible en: [http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d9684951174975c85256735007fef12/b630d9fb55e9de9685256cde007565dd/\\$FILE/desafios.pdf](http://wbln0018.worldbank.org/LAC/LACInfoClient.nsf/d9684951174975c85256735007fef12/b630d9fb55e9de9685256cde007565dd/$FILE/desafios.pdf)

Faur, Eleonor y Gherardi, Natalia, "El derecho al trabajo de las mujeres" en *Informe sobre Género y Derechos Humanos*, ELA- Equipo Latinoamericano de Género y Derecho (ed.), Buenos Aires, Editorial Biblos, 2005, p. 168 a 205. Disponible en: <http://ela.org.ar/wp-content/uploads/generoyderechoshumanos.pdf>

Foro Económico Mundial, Informe: *Gender Gap Report* (Informe sobre la brecha de género), p. 9. Disponible en: <http://www.weforum.org/pdf/gendergap/report2006.pdf>

**Sugerencias didácticas:**

- Exposición del maestro (X)
- Exposición audiovisual (X)
- Técnicas de cuchicheo (X)
- Seminarios (X)
- Lecturas obligatorias (X)
- Trabajos de investigación (X)
- Mesas redondas (X)
- Discusión de casos reales en grupo (X)
- Proyector de láminas y acetatos (X)
- Investigación de campo ( )
- Conferencia por Philips 6-6 (X)
- Profesores invitados (X)
- Técnica de panel (X)
- Lluvia de ideas (X)
- Solución de casos prácticos por los alumnos (X)
- Técnica de debate (X)
- Otras: a elección del Profesor (X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas

**Métodos de evaluación:**

- Exámenes parciales (X)
- Trabajos y tareas fuera de clase ( )
- Exámenes finales (X)
- Participación en clase (X)
- Asistencia a prácticas ( )
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar ( )
- Asistencia a clases (X)
- Presentación de una tesina (X)
- Otras: a elección del profesor ( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

Exámenes parciales 35%  
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 15%

Elaboración de una tesina 50%  
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.

<p>actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>          Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>	





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica:** Historia de los Derechos de las Mujeres

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 1	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho
---------------	-----------------------	--

<b>Carácter:</b> Obligatoria ( x ) Optativa ( )	<b>Horas por semana</b>		<b>Horas al semestre</b> 48	<b>No. Créditos:</b> 6
	<b>Tipo:</b> Teórica	<b>Teóricas:</b> 3		

<b>Modalidad:</b> Curso	<b>Duración del programa:</b> 16 semanas
-------------------------	--

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Conocerá el desarrollo de la situación de la Mujeres desde la antigüedad hasta la primera mitad del siglo XX.

**Objetivos específicos:**

Desarrollará una visión crítica de la situación de las mujeres a través de la historia.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Historia de las Mujeres desde la Antigüedad hasta el Siglo XVIII	24	0
2	Historia de las Mujeres en los Siglos XIX y XX	24	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1	Historia de las Mujeres desde la Antigüedad hasta el Siglo XVIII 1.1 Mundo Antiguo. 1.1.1 Código de Hamurabi. 1.1.2 Antigua Grecia. 1.1.3 Roma. 1.1.4 España. 1.1.5 México Precolombino. 1.2 Edad Media, Renacimiento y Época Colonial. 1.2.1 Edad Media en Europa. 1.2.2 Revolución Francesa.

	1.2.3 Época colonial en México.
2	<p>Historia de las Mujeres en los Siglos XIX y XX</p> <p>2.1 Siglo XIX.</p> <p>2.1.1 Movimientos sufragistas.</p> <p>2.1.2 La mujer en las primeras Constituciones mexicanas.</p> <p>2.1.3 La mujer en el Código Civil.</p> <p>2.2 Siglo XX.</p> <p>2.2.1 Revolución Rusa.</p> <p>2.2.2 La Constitución de 1917.</p> <p>2.2.3 Movimientos feministas.</p>

### **Bibliografía básica:**

Arrom, Silvia, *Changes in Mexican Women's Legal Status in the Nineteenth Century: The Civil Codes of 1870 and 1884*, artículo inédito en la Unidad de Documentación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer del Colegio de México, México D.F., s/a.

Artous, Antoine, *Los orígenes de la opresión de la mujer*, México, Fontamara, 1996.

Bensadon, Ney, Utrillas, Juan José, tr., *Los derechos de la mujer: desde los orígenes hasta nuestros días*, edit. Fondo de Cultura Económica, México, Colección Popular, 1988.

Covarrubias, Martín, *Los Derechos Humanos de la Mujer: Una visión histórico-sociológica*, Trabajo Social, Escuela Nacional de Trabajo Social, año 3, número 10, julio-septiembre 1995.

De Barbieri, Teresita, *Movimientos Feministas*, colección Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1986.

Frías, Yolanda, Bernal, Beatriz, *Condición Jurídica de la Mujer en México*, México, UNAM, 1975.

Galeana, Patricia, *La Mujer del México de la Transición*, México, UNAM, 1994.

Gargallo, Francesca, "Los Derechos Humanos de las Mujeres", *Mujeres y Derechos Humanos*, Cuernavaca, Mor., CIDNAL, Centro para Mujeres, Centro de Documentación Betsie Hollants, 1992.

Instituto Nacional de Las Mujeres, *Las mujeres y el voto, 17 de octubre, Aniversario del sufragio femenino en México*, 2a. ed., México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2004.

Lau Jaiven, Ana, *La nueva ola del feminismo*, México, edit. Planeta, 1987.

Mora Bravo, Miguel, *La igualdad Jurídica del Varón y la Mujer*, edit. Consejo Nacional de Población, 1985.

Ortega Soto, Martha, comp., Castañeda Reyes, José Carlos, comp., Lazarín Miranda, Federico, comp., *Violencia: Estado y Sociedad, Una Perspectiva Histórica*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2004

Ramos Escandón, Carmen, *Mujer e Historia en México Encuentro 5, Estudios sobre la Mujer, Revista trimestral publicada por El Colegio de Jalisco*, Volumen 2, número 1, octubre-diciembre, 1984, Guadalajara, Jalisco, pp. 7 a 22.

**Bibliografía complementaria:**

Arrom, Silva Marina, *Las mujeres de la ciudad de México 1790-1857*, México, Siglo XXI, 1988.

Boyer, Richard "Las mujeres, la mala vida y la política del matrimonio" en *Sexualidad y Matrimonio en la América Hispánica*, Asunción Lavrin, coord., México, Grijalbo, 1991, pp. 271-308.

Lavrin, Asunción, "La sexualidad en el México colonial: Un dilema para la iglesia" en *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica*. Siglos XVI-XVIII, México, Grijalbo, pp. 55-104.

Lozano Armendares, Teresa, *No codiciarás la mujer ajena. El adulterio en las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México, siglo XVIII*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2005.

Moreno, Amparo, "El arquetipo viril protagonista de la historia", *Cuadernos Inacabados*, No. 6, Barcelona: LaSal, 1986, p.17 a 43.

Nash, Mary, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", en *Presencia y protagonismo* (Mary Nash, ed), Barcelona, Serbal, 1984, p. 10-50.

Ramos, Carmen, "La nueva historia, el feminismo y la mujer" en Carmen Ramos (comp), *Género e Historia*, México, UAM/INSTITUTO MORA, 1992, pp. 7-37.

Scott Wallach, Joan, "El problema de la invisibilidad" en Carmen Ramos (comp), *Género e Historia*, México, UAM/INSTITUTO MORA, 1992, pp. 38-65.

**Cibografía:****Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchecheo	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	Porcentaje
Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.	

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 15%

<p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>Elaboración de una tesina 50%</p> <p>La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</p>
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>          Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica:** Instrumentos Internacionales de Protección de los Derechos de la Mujer

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 1	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter:</b> Obligatoria ( ) Optativa ( )		<b>Horas por semana</b>		<b>Horas al semestre</b>
<b>Tipo:</b> Teórica		<b>Teóricas:</b>	<b>Prácticas:</b>	<b>No. Créditos:</b> 6
		3	0	
<b>Modalidad:</b> Curso		<b>Duración del programa:</b> 16 semanas		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Conocerá y analizará las convenciones de los Derechos Humanos de las mujeres a nivel internacional.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Estudiará casos reales de violación de derechos humanos presentados antes instancias internacionales.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Primeras Convenciones de Protección a los Derechos de la Mujer	12	0
2.	Organización de las Naciones Unidas	12	0
3.	Organización de los Estados Americanos	12	0
4.	Declaraciones, Conferencias y Casos Prácticos	12	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1.	1. Primeras Convenciones de Protección a los Derechos de la Mujer 1.1. Las primeras Convenciones. 1.1.1. Convención Internacional sobre el conflicto de leyes nacionales que afectan el matrimonio, el divorcio y la tutela de menores, la Haya, 1902. 1.1.2. Convención Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores (1904, 1910, 1921).

	<p>1.1.3. Convención Internacional Relativa a la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad (1933).</p> <p>1.2. La Organización Internacional del Trabajo.</p> <p>1.2.1. Convenio 89 (revisado) sobre el Trabajo Nocturno (Mujeres) (1948).</p> <p>1.2.2. Convenio 100 sobre Igualdad de Remuneración (1951).</p> <p>1.2.3. Convenio 111 sobre la Discriminación (empleo y ocupación) (1960).</p> <p>1.2.4. Convenio 156 sobre los Trabajadores con Responsabilidades Familiares (1981).</p> <p>1.2.5. Convenio 183 sobre la Protección de la Maternidad (2000)</p>
2.	<p>2. Organización de las Naciones Unidas</p> <p>2.1. Convenciones.</p> <p>2.1.1. Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (1950).</p> <p>2.1.2. Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952).</p> <p>2.1.3. Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer Casada (1957).</p> <p>2.1.4. Convención sobre el Consentimiento para el Matrimonio, la Edad Mínima para Contraer Matrimonio y el Registro de los Matrimonios (1962).</p> <p>2.1.5. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, CEDAW (1979).</p> <p>2.1.6. Convención contra la Discriminación.</p> <p>2.1.7. Convención Protección Adultos Mayores.</p> <p>2.2. Protocolos y Pactos.</p> <p>2.2.1. 2.2.1 Protocolo que Modifica el Convenio para la Represión de la Trata de Mujeres y Menores, del 30 de septiembre de 1921 y el Convenio para la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad, del 11 de octubre de 1933 (1947).</p> <p>2.2.2. Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, CEDAW (1999).</p> <p>2.2.3. Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2001).</p> <p>2.2.4. Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966).</p> <p>2.2.5. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966).</p>
3.	<p>3. Organización de los Estados Americanos</p> <p>3.1. Convenciones.</p> <p>3.1.1. Convención sobre la Nacionalidad de la Mujer (1933).</p> <p>3.1.2. Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Civiles a la Mujer (1948).</p> <p>3.1.3. Convención Interamericana sobre Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer (1948).</p> <p>3.1.4. Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica" (1969).</p> <p>3.1.5. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Convención de Belém do Pará" (1994).</p> <p>3.2. Protocolos.</p> <p>3.2.1. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en Materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, "Protocolo de San Salvador" (1988).</p>
4.	<p>4. Declaraciones, Conferencias y Casos Prácticos</p> <p>4.1. Declaraciones.</p> <p>4.1.1. Declaración Universal de Derechos Humanos (1948).</p> <p>4.1.2. Declaración sobre la Protección de la Mujer y el Niño en Estados de Emergencia o de Conflicto Armado (1974).</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.3. Declaración sobre el Derecho al Desarrollo (1986).</li> <li>4.1.4. Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993).</li> <li>4.1.5. Declaración del Milenio (2000).</li> <li>4.2. Conferencias Internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1. Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993).</li> <li>4.2.2. Conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo (1994).</li> <li>4.2.3. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995).</li> <li>4.2.4. Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995).</li> <li>4.2.5. Beijing+5, Mujer 2000: Igualdad entre los Géneros, Desarrollo y Paz para el Siglo XXI.</li> <li>4.2.6. Beijing + 10.</li> </ul> </li> <li>4.3. Casos prácticos. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.3.1. Historia y concepto de una movilización mundial.</li> <li>4.3.2. La violación a los derechos humanos de las mujeres en el medio familiar.</li> <li>4.3.3. Atentados contra la salud y la integridad corporal de las mujeres.</li> <li>4.3.4. La explotación y la discriminación económica de las mujeres.</li> <li>4.3.5. Persecución Política.</li> </ul> </li> </ul>
--	---

**Bibliografía básica:**

Basso, Lucia, *Parità, pari opportunità uomo-donna e lotta alle discriminazioni; Materiali di documentazione europea e nazionale*, Padova, Italia, Libreria Editrice Università di Padova, 2001.

Bidart Campos, Germán J., *Teoría General de los Derechos Humanos*, México, UNAM, 1989.

Bunch, Charlotte, Claudia Hinojosa, y Niamh Reilly, (editoras) *Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos: Crónica de una movilización mundial*, México, Edamex, 2000.

Carbonell, Miguel, *Instrumentos jurídicos internacionales en materia de discriminación, volumen I*, México, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, 2006.

Carbonell, Miguel, *Instrumentos jurídicos internacionales en materia de discriminación, volumen II*, México, Consejo Nacional para prevenir la Discriminación, 2006.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Los Derechos Humanos de la Mujer*, México, CNDH, 1992.

Consejo Nacional de Población, *IV Conferencia Mundial sobre la mujer: alcances y resultados, Acción para la igualdad, el desarrollo y la paz*, México, CONAPO, 1995.

Cook, Rebecca J., (ed.), *Human Rights of Women, National and International Perspectives*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 1995.

Galeana, Patricia (coord.) *Derechos humanos de las mujeres en México*, México, UNAM, 2004.

Jelin, Elizabeth, *¿Ante, de, en, y? Mujeres, Derechos Humanos*, Lima, Red Entre Mujeres, Diálogo Sur-Norte, 1993.

Lugo, Carmen, *La Situación de la Mujer en los Instrumentos Internacionales vigentes en el Sistema de Naciones Unidas*, Panamá, Taller Regional para la Capacitación en Proyectos y Programas para la Mujer, 18-27 de enero 1982.

Naciones Unidas, Asamblea General, *Aplicación de los Resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre a mujer, Informe del Secretario General*, Quincuagésimo primer período de sesiones, tema 106 del programa provisional, número de publicación A/51/322, Nueva Cork, 3 de septiembre de 1996.

Naciones Unidas, *The United Nations and the Advancement of Women 1945-1995*, The United Nations Blue Books Series, Volume VI, New York, Department of Public Information, United Nations, 1995.

Naciones Unidas. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Violencia sexual y por motivos de género en contra de personas refugiadas, retornadas y desplazadas internas; Guía Para la Prevención y Respuesta*, Ginebra, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2003.

Palacios Zuloaga, Patricia, *Las Convenciones Internacionales de Derechos Humanos y la Perspectiva de Género*, 2a. ed., Santiago de Chile, Universidad de Chile, Facultad de Derecho, 2007.

Rodríguez Y Rodríguez, Jesús (comp.) *Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos ONU-OEA*, tomos I, II, III, México, CNDH, 1994.

Salinas Beristain, Laura, *Los derechos humanos de las mujeres en México*, México, CNDH, 1994.

Secretaría De Relaciones Exteriores, UNIFEM, PNUD *Compilación seleccionada del marco jurídico nacional e internacional de la mujer*. México, 2004.

Vallarta Vázquez, María de la Concepción, *Marco Jurídico Internacional de los Derechos Humanos de la Mujer*, colección Catalejos Núm. 19, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Cultura, 1998.

#### **Bibliografía complementaria:**

Abrams, Paula, Reservations about Women: Population Policy and Reproductive Rights, Ithaca, N.Y, *Cornell International Law Journal*, volumen 29, número 1, 1996.

Bermúdez Valvidia, Violeta, *Avances de las Mujeres en las Ultimas Conferencias Mundiales*, Lima, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, La Muralla y el Laberinto, 1996.

Binion, Gayle, "Human Rights: A Feminist Perspective", *Human Rights Quarterly*, vol. 17, No. 3, agosto, 1995.

Bunch, Charlotte, "Campaña Mundial por los Derechos Humanos de la Mujer", *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, No. 50, número especial, Ginebra, 1993.

Butegwa, Florence, Derechos Humanos de la Mujer, *Revista de la Comisión Internacional de Juristas*, No. 50, número especial, Ginebra, 1993.

Comisión Nacional de Derechos Humanos, *Cotejo de las normas del Distrito Federal que contienen disposiciones relativas a las mujeres y a la niñez con la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño*, México, 1997.

ECOSOC, *The Legal Situation of Latin American and Carribean Women as defined according to the resolutions and mandates of the United Nations System Volume II*, México D.F., agosto 1983.

Evatt, Elizabeth, "The Right to Individual Petition: Assessing its Operation before the Human Rights Committee and its Future Application to the Women's Convention on Discrimination", *The American Society of International Law Proceedings of the 89<sup>th</sup> Annual Meeting*, April 5-8, Washington, Structures of World Order, 1995.



Facia, Alda, "Sexismo en el Derecho de los Derechos Humanos", en *La mujer ausente, Derechos Humanos en el Mundo* Ediciones de las Mujeres número 15 (volumen doble), Santiago de Chile, ISIS Internacional, 1991.

Izzi, Daniela, *Eguaglianza e Differenze nei Rapporti di Lavoro; Il Diritto Antidiscriminatorio tra Genere e Fattori di Rischio Emergenti*, Napolit, Italia, Casa Editrice Jovene, 2005.

Morsink, Johannes, *Los Derechos Humanos de la Mujer en la Declaración Universal*, Lima, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, La Muralla y el Laberinto, 1996.

Naciones Unidas, Discriminación contra la Mujer: la Convención y el Comité, *Revista Derechos Humanos*, Folleto informativo número 22, Ginebra, Suiza, 1996.

Sullivan, Donna J., *Women's Human Rights and the 1993 World Conference on Human Rights*, volumen 88, número 1, Washington, American Journal of International Law, enero 1994.

UNIFEM, *The meaning of Beijing*, UNIFEM in Beijing and Beyond, celebrating the fourth World Conference on Women, Nueva York, UNIFEM, 1996.

Zhang, Youyun, "Un lugar bien Ganado en el mundo del trabajo", en *Trabajo, Revista de la OIT*, número 12, Ginebra, mayo-junio 1995.

**Cibergrafía:**

**Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cucheo	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	Porcentaje
Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%
Elaboración de una tesina	50%
La tesina será presentada por todos los alumnos	

<p>considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</p>
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>          Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>	

# SEGUNDO SEMESTRE



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica: La Mujer en el Derecho Positivo Mexicano**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 1 ó 2	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter: Obligatoria ( x ) Optativa ( )</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo: Teórica</b>		<b>Teóricas:</b>	<b>Prácticas:</b>	6
		3	0	
<b>Modalidad: Curso</b>		<b>Duración del programa: 16 semanas</b>		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Conocerá y reflexionará sobre la presencia y/o ausencia de normas relativas a la situación de la mujer en el Derecho Positivo Mexicano, con perspectiva de género.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Analizará la Constitución y diversas leyes para conocer la presencia y/o ausencia de normas relativas a la situación de la mujer y la perspectiva de género en el Derecho Positivo Mexicano.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	La Igualdad y la no Discriminación de la Mujer	15	0
2.	La Mujer en el Derecho Laboral	10	0
3.	La Mujer en el Derecho Civil	10	0
4.	La Mujer en el Derecho Penal	13	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1.	1. La Igualdad y la no Discriminación de la Mujer 1.1. Constitución. 1.1.1. No Discriminación. 1.1.2. Igualdad.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.3. Derechos Políticos.</li> <li>1.2. Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.</li> <li>1.3. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</li> <li>1.4. Ley del Instituto Nacional de las Mujeres.</li> <li>1.5. Ley General de Educación.</li> <li>1.6. Mujeres en situación de vulnerabilidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.6.1. Mujeres indígenas. Usos y costumbres de pueblos indígenas.</li> <li>1.6.2. Mujeres con discapacidad. Ley General de las Personas con Discapacidad.</li> <li>1.6.3. Mujeres adultas mayores. Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</li> </ul> </li> <li>1.7. Femicidios.</li> </ul>
2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. La Mujer en el Derecho Laboral <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. La mujer en la Ley Federal del Trabajo.</li> <li>2.2. La mujer en la Ley del Seguro Social.</li> <li>2.3. La mujer en la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado.</li> <li>2.4. La mujer en la Ley del del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.</li> <li>2.5. Reflexiones sobre los contratos colectivos y el trabajo femenino.</li> </ul> </li> </ul>
3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. La Mujer en el Derecho Civil <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Tutela.</li> <li>3.2. Matrimonio.</li> <li>3.3. Patria potestad.</li> <li>3.4. Patrimonio conyugal.</li> <li>3.5. Divorcio.</li> <li>3.6. Actas de nacimiento.</li> <li>3.7. Sucesiones.</li> </ul> </li> </ul>
4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. La Mujer en el Derecho Penal <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Código Penal Federal. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1. Delitos Contra el Libre Desarrollo de la Personalidad.</li> <li>4.1.2. Delitos contra la Libertad y el Normal Desarrollo Psicosexual.</li> <li>4.1.3. Violencia familiar.</li> <li>4.1.4. Aborto.</li> </ul> </li> <li>4.2. Código Penal del Distrito Federal. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1. Aborto.</li> <li>4.2.2. Procreación asistida e inseminación artificial.</li> <li>4.2.3. Manipulación genética.</li> <li>4.2.4. Privación de la libertad con fines sexuales.</li> <li>4.2.5. Delitos contra la libertad y la seguridad sexuales y el normal desarrollo psicosexual.</li> <li>4.2.6. Delitos contra el libre desarrollo de la personalidad cometidos en contra de las personas mayores y menores de dieciocho años de edad o personas que no tengan capacidad para comprender el significado del hecho o personas que no tengan la capacidad de resistir la conducta.</li> </ul> </li> <li>4.3. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li> <li>4.4. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.</li> <li>4.5. Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.</li> <li>4.6. Ley de Asistencia Prevención de la Violencia Familiar, del Distrito Federal.</li> <li>4.7. Delincuencia femenina. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.7.1. Las mujeres en los centros de readaptación social.</li> <li>4.7.2. Protección a las mujeres.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

--	--

**Bibliografía básica:**

Acale Sánchez, María, *El Delito de Malos Tratos Físicos y Psíquicos en el Ámbito Familiar*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000.

Almeda, Elisabet, *Corregir y castigar, el ayer y hoy de las cárceles de mujeres*, Barcelona, Bellaterra, 2002.

Álvarez Ledesma, Mario (coordinador), *Derechos humanos y víctimas del delito*, Tomo I, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004.

Álvarez Ledesma, Mario (coordinador), *Derechos humanos y víctimas del delito*, Tomo II, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004.

Alviar García, Helena, *Violencia y derecho*, Buenos Aires, Editores del Puerto, 2004.

Ballester Pastor, Ma. Amparo, *La ley 39/1999 de conciliación de la vida familiar y laboral: Una corrección de errores con diez años de retraso*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000.

Carbonell, Miguel y Pedroza de la Llave, Susana Thalía, *Elementos de técnica legislativa*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Trotta, 2005.

Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, *Para la Liberación; Sembrando Nuestros Derechos, Chiapas*, Chiapas, Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas, 2006.

Chávez Asencio, Manuel F, HERNÁNDEZ BARROS, Julio A., coaut., *La Violencia Intrafamiliar en la Legislación Mexicana*, 2a. ed., actualizada, México, Editorial Porrúa, 2000.

Cortés Bechiarelli, Emilio, *El Delito de Malos Tratos Familiares; Nueva regulación*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales, 2000.

Del Carpio Delgado, Juana, coaut., "El Delito de Malos Tratos en el Ámbito Familiar" (LO 14/1999/ de 9 de Junio); en *Problemas fundamentales* por Pastora García Álvarez y Juana del Carpio Delgado, Valencia, Tirant lo Blanch, 2000.

Espinosa Torres, Patricia, *Una Visión Sobre los Avances y Retos en Materia de Equidad y Género*, México, Poder Legislativo Federal, Cámara de Diputados, LVII Legislatura, 2000.

Galeana, Patricia, coord., *Los derechos humanos de las mujeres en México*, México, Ayuntamiento de Mérida, 2004.

García Mendez, Emilio, Coord, CARRANZA, Elias, Coaut., *Del Revés Al Derecho; La Condición Jurídica de la Infancia en America Latina; Bases para una Reforma Legislativa*, Buenos Aires, Editorial Galerna, 1992.

Hernández Romo V., Pablo, *Los Delitos contra La Familia*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005.

Ibarra Palafox, Francisco, *La Responsabilidad Internacional del Estado por omisión. Reflexiones a partir del caso de los homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

Menem, Eduardo, *Los Derechos de la Mujer, El camino hacia la igualdad*, Buenos Aires, Editorial de Ciencia y Cultura, 2005.

Murphy, John, ed., *Ethnic Minorities, their families and the Law*, Oxford, Great Britain, Hart Publishing, 2000.

Olamendi Torres, Patricia, et al *Las Mujeres en la legislación mexicana*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2006.

Rodríguez Zepeda, Jesús, *Un marco teórico para la discriminación*, México, Consejo Nacional Contra la Discriminación, 2006.

Kurczyn Villalobos, Patricia, *Derechos de las Mujeres Trabajadoras*, México, Cámara de Diputados, LVII Legislatura, 2000.

### **Bibliografía complementaria:**

Arnáiz Amigo, Aurora, *Del Estado y su Derecho*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Aznar Gómez, Mariano J, (coord), et al, *Discriminación versus diferenciación (Especial referencia a la problemática de la mujer)*; Valencia, Tirant lo Blanch, 2004.

Caro Coria, Dino Carlos, *Legislación complementaria*, Lima, Gaceta Jurídica, 2002.

Comisión Especial Para Conocer Y Dar Seguimiento a las Investigaciones Relacionadas con los Femicidios en la República Mexicana y a la Procuración de Justicia Vinculada, *Feminicidio, Justicia y Derecho*, México, Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005.

Comisión Nacional De Los Derechos Humanos, *La Mujer y la Niñez desde una Perspectiva de derechos Humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004.

Galeana, Patricia, *Mujer y Constitución*, México, Federación Mexicana de Universitarias, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, 1998.

*Legislación Básica Sobre la Violencia de Género*, 2a. ed., Navarra, Aranzadi, 2006.

Lima Malvido, María de la Luz, *Criminalidad Femenina: Teorías Y Reacción Social*, México, Editorial Porrúa, S.A. 2003.

Mercado, Patricia, *Contratos Colectivos y Trabajo Femenino*, México, Friedrich Ebert Stiftung, 1992.

Pernas, Begoña, *La dignidad quebrada; Las raíces del acoso sexual en el trabajo*, Madrid, Fundación 1o. de Mayo, 2000.

Salinas Laura, *Derecho, Género e Infancia*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad de Colombia, 2002.

Sierra Madero, Dora María, *La discriminación contra la mujer en el Derecho Mexicano 50o Aniversario del voto femenino en México*, México, Editorial Porrúa, 2004.

Kurczyn Villalobos, Patricia, *Acoso sexual y discriminación por maternidad en el trabajo*, Serie Ensayos Jurídicos, 18, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

<b>Cibografía:</b>																																																															
<p><b>Sugerencias didácticas:</b></p> <table border="0"> <tr><td>Exposición audiovisual</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnicas de cuchienco</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Seminarios</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Lecturas obligatorias</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Trabajos de investigación</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Mesas redondas</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Discusión de casos reales en grupo</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Proyector de láminas y acetatos</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Investigación de campo</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Conferencia por Philips 6-6</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Profesores invitados</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnica de panel</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Lluvia de ideas</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Solución de casos prácticos por los alumnos</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnica de debate</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Otras: a elección del Profesor</td><td>(X)</td></tr> </table> <p>El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	Exposición audiovisual	(X)	Técnicas de cuchienco	(X)	Seminarios	(X)	Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)	Mesas redondas	(X)	Discusión de casos reales en grupo	(X)	Proyector de láminas y acetatos	(X)	Investigación de campo	( )	Conferencia por Philips 6-6	(X)	Profesores invitados	(X)	Técnica de panel	(X)	Lluvia de ideas	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)	Técnica de debate	(X)	Otras: a elección del Profesor	(X)	<p><b>Métodos de evaluación:</b></p> <table border="0"> <tr><td>Exámenes parciales</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Trabajos y tareas fuera de clase</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Exámenes finales</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Participación en clase</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Asistencia a prácticas</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Asistencia a clases</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Presentación de una tesina</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Otras: a elección del profesor</td><td>( )</td></tr> </table> <p>De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td colspan="2" style="text-align: right;">Porcentaje</td></tr> <tr><td>Exámenes parciales</td><td style="text-align: right;">35%</td></tr> <tr><td colspan="2">Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.</td></tr> <tr><td>Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.</td><td style="text-align: right;">15%</td></tr> <tr><td>Elaboración de una tesina</td><td style="text-align: right;">50%</td></tr> <tr><td colspan="2">La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</td></tr> </table>	Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	( )	Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)	Asistencia a prácticas	( )	Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )	Asistencia a clases	(X)	Presentación de una tesina	(X)	Otras: a elección del profesor	( )	Porcentaje		Exámenes parciales	35%	Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.		Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%	Elaboración de una tesina	50%	La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.	
Exposición audiovisual	(X)																																																														
Técnicas de cuchienco	(X)																																																														
Seminarios	(X)																																																														
Lecturas obligatorias	(X)																																																														
Trabajos de investigación	(X)																																																														
Mesas redondas	(X)																																																														
Discusión de casos reales en grupo	(X)																																																														
Proyector de láminas y acetatos	(X)																																																														
Investigación de campo	( )																																																														
Conferencia por Philips 6-6	(X)																																																														
Profesores invitados	(X)																																																														
Técnica de panel	(X)																																																														
Lluvia de ideas	(X)																																																														
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)																																																														
Técnica de debate	(X)																																																														
Otras: a elección del Profesor	(X)																																																														
Exámenes parciales	(X)																																																														
Trabajos y tareas fuera de clase	( )																																																														
Exámenes finales	(X)																																																														
Participación en clase	(X)																																																														
Asistencia a prácticas	( )																																																														
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )																																																														
Asistencia a clases	(X)																																																														
Presentación de una tesina	(X)																																																														
Otras: a elección del profesor	( )																																																														
Porcentaje																																																															
Exámenes parciales	35%																																																														
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.																																																															
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%																																																														
Elaboración de una tesina	50%																																																														
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.																																																															
<b>Perfil profesiográfico:</b>																																																															
<p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>																																																															





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica: Género y Salud**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 1 ó 2	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter: Obligatoria ( x ) Optativa ( )</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo: Teórica</b>		<b>Teóricas:</b> 3	<b>Prácticas:</b> 0	6
		48		
<b>Modalidad: Curso</b>		<b>Duración del programa: 16 semanas</b>		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Revisará y analizará la condición activa y pasiva de las mujeres en el proceso salud-enfermedad y la representación de este proceso en diversas normativas, políticas públicas, programas y los constructos culturales.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Revisará y analizará el marco jurídico, las políticas públicas y programas que atañen directamente a las mujeres y a su salud.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Las Mujeres, Normatividad y Políticas Públicas en Salud	12	0
2.	La Mujer y La Salud Mental	12	0
3.	Salud Sexual y Reproductiva	12	0
4.	La Mujer Como Promotora y Proveedora de Salud Familiar y Comunitaria	12	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1.	Las Mujeres, Normatividad y Políticas Públicas en Salud 1.1. Artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1.2. Plan Nacional de Desarrollo, 2006-2012, capítulo salud. 1.3. Ley General de Salud. 1.4. Programas de la secretaria de salud, su enfoque de género, evaluación y resultados.

	<p>1.5. Temas sobre salud de las mujeres.  1.5.1. Agendas legislativas estatales y nacional e internacional.</p>
	<p>2. La Mujer y La Salud Mental  2.1. Ciclo vital de la mujer.  2.1.1. Prenatal.  2.1.2. Infancia.  2.1.3. Adolescencia.  2.1.4. Adulthood.  2.1.5. Adult(o) a mayor.  2.2. Construcción del género.  2.3. Medidas sociales de control para mujeres y hombres.  2.4. Principales problemas de salud mental en las mujeres.  2.5. Prevalencia de depresión, ansiedad, estrés, angustia y suicidio.  2.6. Violencia Familiar, Norma Oficial y Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.  2.7. Desesperanza aprendida, techo de Cristal.  2.8. Influencia de los medios de comunicación en perpetuar los roles asimétricos de género.  2.9. Técnicas de empoderamiento para las mujeres.  2.10. Redes de apoyos sociales e institucionales.</p>
	<p>3. Salud Sexual y Reproductiva  3.1. Controles y sanciones familiares, sociales e institucionales.  3.2. Derechos sexuales y reproductivos.  3.3. Teoría de los holones: erotismo y reproductividad.  3.4. Violencia sexual y reproductiva su impacto en la salud integral de las mujeres.  3.5. Rescate de las mujeres sobre la propiedad de su cuerpo y su placer erótico sexual.  3.6. Derecho de las mujeres a decidir sobre su reproductividad y sobre la posible interrupción de un embarazo.</p>
	<p>4. La Mujer Como Promotora y Provedora de Salud Familiar y Comunitaria  4.1. Rescate de las mujeres a la priorización del auto cuidado en su salud.  4.2. Las mujeres como agentes asignadas por la cultura a la procuración de la salud familiar.  4.3. El servicio impuesto por la sociedad a las mujeres para la responsabilidad de la atención integral de los grupos vulnerables.  4.4. Las mujeres como blanco de las instituciones para responsabilizarlas, regularmente de manera “voluntaria y gratuita”, a aplicar, reproducir y lograr resultados satisfactorios de los programas y las políticas públicas.  4.5. El impacto en la calidad de vida y entorpecimiento de los deberes cotidianos de las mujeres, por el deterioro medio ambiental regularmente debido a la irresponsabilidad masculina.  4.6. Falta de reconocimiento de la aportación femenina al desarrollo social.</p>

**Bibliografía básica:**

Almada, Bay, Ignacio, *Salud y crisis en México*, México, Siglo XXI, 1990.

Alvarenga, Ligia, *A cinco años de la reforma de pensiones en El Salvador y su impacto en la equidad de género*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2002.

Amato, María Inés, *La pericia psicológica en violencia familiar*, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2004.

Asatashvili, Aleksí, *Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: la situación de México frente a los compromisos internacionales*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003.

Brage Camazano, Joaquín, *Discriminación positiva en favor de la mujer en el derecho comunitario*, Piedrahita, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo, 2001.

Barquin, Manuel, *Historia de las ciencias de la salud*, México, UNAM, 1989.

Bonadona Cossío, Alberto, *Género y sistemas de pensiones en Bolivia, Santiago de Chile*, Naciones Unidas, 2003.

Boqué Torremorell, María Carme, *Cultura de medición y cambio social*, Barcelona, Gedisa, 2003.

Bokser, Mirta, *Derechos de niños, niñas y jóvenes, políticas de gestión territorial*, Buenos Aires- México, Lumen, 2005.

Brena Sesma, Ingrid, *El derecho y la salud*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2004.

Cano Valle, Fernando, *Percepciones acerca de la medicina y el derecho*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2001.

Cabal, Luisa, ed., Roa, Mónica, coed, Lematre, Julieta, coed. *Cuerpo y Derecho; Legislación y Jurisprudencia en América Latina*, Bogotá, Colombia, Editorial Temis, 2001.

Carrillo Fabela, Luz María Reyna, *La Responsabilidad profesional del médico en México*, 5ed, México, Porrúa, 2005.

Castaño De Restrepo, María Patricia, *Responsabilidad civil y patrimonial del estado, derivada de la administración y prestación de los servicios de salud*, Bogotá, Temis, 2003.

Cook, Rebecca, Dickens, Bernard, Fathalla, Mahmoud, *Salud reproductiva y derechos humanos*, Oxford, Colombia, 2003.

De La Fuente, Juan Ramón, Tapia Conyer, Roberto (coordinadores), *La mediación en salud través de indicadores*, México, Siglo XXI, 2001.

De Lora, Pablo, *Entre el vivir y el morir*, México, Doctrina Jurídica Contemporánea, 2003.

Ely Yamin, Alicia, ed., *Learning to Dance; Advancing Women's Reproductive Health and Well-Being from the Perspectives of Public Health and Human Rights*, Cambridge, Ma., USA, Distributed by Harvard University Press, 2005.

Estébanez, Pilar, *Exclusión social y salud*, Barcelona, Icaria antrazyt, 2002.

Estrella Valenzuela, Gabriel, Zenteno Quintero, René, coaut., *Dinámica de la integración de la mujer a los mercados laborales urbanos de México: 1988-1994*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2001.

Fernández Ruíz, Jorge (coordinador), *Servicios públicos de salud y temas conexos*, México, Facultad de Derecho UNAM, Porrúa, 2006.

Figuroa, Juan Guillermo, coord., *Elementos para un Análisis Ético de la Reproducción*, México, Programa Universitario de Investigación en Salud, 2001.

Instituto Federal Electoral, *El poder deshabitado. Mujeres en los ayuntamientos de México, 1994-2001*, México, Instituto

Federal Electoral, 2003.

Instituto Nacional de las Mujeres, "Programa nacional para la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las mujeres (Proequidad)"; *Informe de avances de ejecución, 8 de marzo de 2002*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.

Ravelo Blancas, Patricia, *Trabajo, enfermedad y residencia entre costureras de la ciudad de México; Un estudio acerca de sus representaciones, experiencias y subjetividad*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2001.

Rodríguez Ortega, Graciela, *La presentación de un bebé anormal a sus padres*, México, Facultad de Psicología UNAM, Porrúa, 2000.

Rodríguez Ortega, Graciela, *Bioética, legislación, políticas públicas y derechos humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004.

Pollack E., Molly, *Equidad de género en el sistema de salud chileno*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2002.

Rosen, George, *De la policía médica a la medicina social*, 2 ed. México, Siglo XXI, 2005.

Sánchez Cordero De García Villegas, Olga, *El derecho constitucional a la protección de la salud*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2000.

Sigerist, Henry, *Hitos en la historia de la salud pública*, 5 ed., México, Siglo XXI, 1998.

Trejo Martínez, Adriana, *Prevención de la Violencia Intrafamiliar*, México, Editorial Porrúa, 2001.

Uribe Mallarino, Consuelo, *La reforma de pensiones en Colombia y la equidad de género*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2002.

#### **Bibliografía complementaria:**

Almada, Bay, Ignacio, *Salud y crisis en México*, México, Siglo XXI, 1990.

Barquin, Manuel, *Historia de las ciencias de la salud*, México, UNAM, 1989.

Briones, Rafael, coed, *XVI Congreso Internacional Género y Religión; Masculino-Femenino y Hecho Religioso*, editado por Carlos Domínguez y Rafael Briones, Granada, España, Universidad de Granada, 2003.

Burdalo, Beatriz, *Amor y sexo en Internet*, España, Biblioteca Nueva, 2000.

Castaño De Restrepo, María Patricia, *El consentimiento informado del paciente en la responsabilidad médica*, Bogotá, Temis, 1997.

Castro Estrada, Álvaro, *Responsabilidad patrimonial del estado*, 2 ed., México, Porrúa, 2000.

Cataldi Amatriain, Roberto, *Manual de ética médica*, Buenos Aires, Editorial Universidad, 2003.

Castaño Yepes, Ramón Abel, *Medicina, ética y reformas a la salud, hacia un nuevo contrato social con la profesión médica*, 2 ed., Bogotá, Eco, 2000.

Castex, Mariano N., *El daño en la psiquiatría forense*, Buenos Aires, AD-HOC, 2003.

Castex, Mariano N., *El secreto médico en peritación*, Buenos Aires, AD-HOC, 2003.

González Carbajal, Eleuterio, *Diagnóstico de la salud en México*, México, Trillas, 1998.

Hernández, María del Pilar, *Derechos del personal de la salud*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2001.

Moctezuma Barragán, Gonzalo, *Derechos de los servicios de salud*, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2002.

Muñoz De Alba Medrano, Marcia, *Temas selectos de salud y derecho*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2002.

Ochando Claramunt, Carlos, *El estado de bienestar*, España, Ariel, 2002.

Organización Panamericana de la Salud, *Estrés traumático y sus consecuencias, Manual para el personal de asistencia profesional*, Washington, 2000.

Rodríguez Ortega, Graciela, *La psicología de la salud en América Latina*, México, Facultad de Psicología UNAM, Porrúa, 1998.

Rodríguez Ortega, Graciela, *Fortalecimiento de la adherencia terapéutica*, México, Facultad de Psicología UNAM, Porrúa, 1999.

Rodríguez Ortega, Graciela, *Relación médico-paciente, interacción y comunicación*, México, Facultad de Psicología UNAM, Porrúa, 2000.

**Cibergrafía:**

**Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchecheo	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

	Porcentaje
Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos	15%

<p>cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>susceptibles de ser evaluados.</p> <p>Elaboración de una tesina <span style="float: right;">50%</span>  La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</p>
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>  Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica:** Discriminación y Violencia de Género

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 2	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter:</b> Obligatoria ( x ) Optativa ( )		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo:</b> Teórica		<b>Teóricas:</b>	<b>Prácticas:</b>	6
		3	0	
<b>Modalidad:</b> Curso		<b>Duración del programa:</b> 16 semanas		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Comprenderá con perspectiva de género los alcances y la importancia de la normatividad positiva de protección a la mujer en situación de violencia. Asimismo, identificará con un enfoque crítico los pendientes de regulación.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Identificará aspectos básicos de la violencia de género en la vida cotidiana de la sociedad mexicana, asimismo realizará la interpretación jurídica del problema.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Conceptos Fundamentales o Básicos	12	0
2.	Doctrina y Legislación en Violencia de Género	12	0
3.	Principales Formas de Violencia Contra la Mujer	12	0
4.	Atención, Protección y Prevención de la Violencia de Género	12	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1.	1. Conceptos Fundamentales o Básicos 1.1. Acoso moral. 1.2. Violencia de género. 1.3. Violencia contra la mujer.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.3.1. Violencia invisible.</li> <li>1.4. Discriminación. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.4.1. Acciones afirmativas.</li> <li>1.4.2. Crímenes de odio.</li> </ul> </li> <li>1.5. Moobing.</li> <li>1.6. Víctima.</li> <li>1.7. Victimización femenina.</li> <li>1.8. Femicidio.</li> </ul>
2.	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Doctrina y Legislación en Violencia de Género <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Principales teorías sobre la discriminación femenina.</li> <li>2.2. Principales teorías sobre violencia contra la mujer. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.1. Ciclo de la violencia (Leonore Walter).</li> </ul> </li> <li>2.3. Normatividad internacional.</li> <li>2.4. Normatividad nacional.</li> <li>2.5. Estrategias jurídicas de atención a mujeres en situación de violencia.</li> <li>2.6. El control social de género hacia la mujer.</li> <li>2.7. La violencia estructural contra la mujer.</li> </ul> </li> </ul>
3.	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Principales Formas de Violencia Contra la Mujer <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Violencia en el embarazo.</li> <li>3.2. Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.1.1. Hostigamiento Sexual.</li> <li>3.2.1.2. Abuso Sexual.</li> <li>3.2.1.3. Estupro.</li> <li>3.2.1.4. Violación.</li> </ul> </li> <li>3.3. Delitos contra la vida y la integridad física. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.1. Homicidio.</li> <li>3.3.2. Lesiones.</li> <li>3.3.3. Aborto.</li> <li>3.3.4. Abandono de personas.</li> <li>3.3.5. Violencia familiar.</li> <li>3.3.6. Suicidio.</li> </ul> </li> <li>3.4. Tráfico y trata de mujeres.</li> <li>3.5. Acoso moral.</li> <li>3.6. Delitos contra el Estado civil y bigamia.</li> <li>3.7. Delitos contra la salud. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.7.1. Peligro de contagio. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.7.1.1. VIH/Sida.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>
4.	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Atención, Protección y Prevención de la Violencia de Género <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Organismos internacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1. ONU.</li> <li>4.1.2. Banco Mundial.</li> <li>4.1.3. Federación Mundial de Universitarias IFUW.</li> </ul> </li> <li>4.2. Instituciones nacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1. Secretarías de Estados.</li> <li>4.2.2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</li> <li>4.2.3. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</li> <li>4.2.4. Procuraduría General de la República.</li> <li>4.2.5. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>



- |  |   |
|--|---|
|  | 4.2.6. Instituto Nacional de las Mujeres.<br>4.3. Sociedad civil y organismos no gubernamentales. |
|--|---|

**Bibliografía básica:**

- Abajo Olivares, Francisco Javier, *Mobbing, acoso psicológico en el ámbito laboral*, Argentina, Lexis Nexis, 2006.
- Achával, Alfredo, *Delito de violación*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 3 ed.1998.
- Adame Goddard, Jorge, *El matrimonio civil en México (1859-2000)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2004.
- Amato, María Inés, *La pericia psicológica en violencia familiar*, Buenos Aires, La Rocca, 2004.
- Amato, María Inés, *Víctima de la violencia abandono y adopción*, Buenos Aires, La Rocca, 2006.
- Anido, Mabel, *Violencia en la familia de eso no se habla*, Buenos Aires-México, Lumen, 2005.
- Almeida, Cristina, Gómez Patiño, María, *Las huellas de la violencia invisible*, España, Ariel, 2005.
- Álvarez De Lara, Rosa María (coordinadora), *La memoria de las olvidadas: Las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*, México, UNAM, 2003.
- Álvarez Ledesma, Mario (coordinador) *Derechos humanos y víctimas del delito*, Tomo I, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004.
- Álvarez Ledesma, Mario (coordinador) *Derechos humanos y víctimas del delito*, Tomo II, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2004.
- Asatashvili, Aleksí, *Panorama actual de los derechos humanos de las personas de edad: la situación de México frente a los compromisos internacionales*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003.
- Barea, Consuelo, *Manual para mujeres maltratadas*, España, Océano, 2004.
- Barros Leal, César Oliveira, *Violencia, política criminal y seguridad pública*, México, INACIPE, 2003.
- Baumeister Toledo, Alberto, *Reflexiones en Torno a la Ley sobre la Violencia Contra la Mujer y la Familia, con Especial Referencia a sus Aspectos Procesales*, Caracas, Tribunal Supremo de Justicia, 2002.
- Bertelli, María Cristina, *Historias de violencia, violencia familiar*, Argentina, 2000.
- Birgin, Haydée (compiladora), *Las trampa del poder punitivo*, Buenos Aires, Biblos, 2000.
- Boer, Hart, Kropp, Webster, *SVR-20 Manual de valoración del riesgo de violencia sexual*, Ediciones Barcelona, 2005.
- Borjón López Coterilla, Inés, *Mujer víctima mujer victimaria el caso de la violencia doméstica*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.

Bosqued Lorente, Marisa, *Moobing como prevenirlo*, España, Paidós, 2005.

Brage Camazano, Joaquín, *Discriminación positiva en favor de la mujer en el derecho comunitario*, Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita, Colombia, 2001.

Cameras Selva, Claudia (coordinadora), *Eliminación de la violencia contra la mujer*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2005.

Carbonell, Miguel, *Igualdad y constitución*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Carrizo, Ruben Omar, *Ilícitos penales como producto de las relaciones familiares*, Argentina, La Ley, 2000.

Castex, Mariano N., *El daño en la psiquiatría forense*, Buenos Aires, AD-HOC, 2003.

Cevilla, Dolores, Fuentes, Francisca, *Mujer violencia y derecho*, Universidad de Cadiz, Cadiz, 2006.

Chávez Asencio, Manuel, *La violencia intrafamiliar en la legislación mexicana*, Porrúa, México, 2003.

Chávez Carapia, Julia del Carmen, *Violencia familiar*, cuadernos de investigación, número 1, UNAM, México, 2005.

Cook, Rebecca, Dickens, Bernard, Fathalla, Mahmoud, *Salud reproductiva y derechos humanos*, Colombia, Oxford, 2003.

Consejo Nacional Para Prevenir La Discriminación, *¿Qué es la discriminación y como combatirla?*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Corsi, Jorge, *Maltrato, y abuso en el ámbito doméstico*, México, Paidós, 2006.

Dell'Anno, Amelia, Galán, Silvia Ercilia, *Abuso sexual, victimología y sociedad, una aproximación desde el Ministerio Público Fiscal de la Provincia de Buenos Aires*, Argentina, Espacio, 2007.

Del Castillo Falcón, María, *Malos tratos habituales a la mujer*, Colombia, Universidad de Externado Colombia, Boch, editor, 2002.

De Dios Vallejo, Delia, *Sociología de género*, UNAM, México, FEMU, 2004.

Facio, Alda, Fries, Lorena, *Género y derecho*, Chile, La Morada, 1999.

Fuentes Rocañin, José Carlos, *Acoso laboral, !Mobing!, psicoterrorismo en el trabajo*, España, Aran, 2004.

Fugaretta, Juan Carlos, Romano, Esther, *Nuevas perspectivas interdisciplinarias en violencia familiar*, AD-HOC, Buenos Aires, 2001.

*Guía clínica, para el tratamiento de los trastornos por estrés agudo y estrés postraumático*, aprobada por la American Psychiatric Association, Barcelona, Ars Medica, 2006.

Guntoli, María Cristina, *Mobbing, y otras violencias en el ámbito laboral*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, 2006.

Guzman Wolffer, Ricardo, *Crímenes en estado de emoción violenta*, México, Porrúa, 2007.

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, *1 Congreso Nacional, 2 Congreso Nacional y 3 Congreso Regional, violencia,*

*maltrato y abuso* 2 y 4 de noviembre de 2007, Argentina, cuaderno de resúmenes.

Hernández Olivares, Eva, Escamilla Remedios, Juana, Tesis: *Factores que generan la situación de violencia familiar hacia la mujer y la intervención del trabajador social*, México, 2003.

Hirigoyen, Marie France, *El acoso moral*, España, Paidós, 2003.

Hirigoyen, Marie France, *El acoso moral en el trabajo*, España, Paidós, 2001.

Hirigoyen, Marie France, *Mujeres maltratadas los mecanismos de la violencia en la pareja*, Argentina, Paidós, 2006.

Hooper, Carol Ann, *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

Hurtado Pozo, José, dir. *Derecho Penal y Discriminación de la Mujer*, Anuarios de Derecho Penal, 1999-2000, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2001.

Iborra Marmolejo, Isabela, *Violencia contra las personas mayores*, España, Ariel, 2005.

Instituto Nacional De Ciencias Penales, *Homicidios y desapariciones de mujeres en Ciudad Juárez*, México, Inacipe, 2004.

Jacorzynski, Witold, coord, *Estudios sobre la Violencia; Teoría y práctica*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2002.

Jaffe, K.D., Meter, Lemon, Nancy, K, Poisson, Samantha E., *Child custody and domestic violence*, United States of America, Sage, 2003.

Jiménez, Eduardo, P., *Igualdad, no discriminación y discapacidad*, Buenos Aires, Dykinson, 2006.

Juárez, Mario Santiago, *Igualdad y acciones afirmativas*, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, UNAM, México, 2007.

Lagarde Y De Los Ríos, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, UNAM, 2003.

Legardier, Claudine, *La prostitución*, España, Esenciales Paradigma, 1997.

Leoncioni, Leo Julio, *Sexología y tocoginecología médico legal*, Argentina, Corpus, 2005.

Leoncioni, Leo Julio, *Los delitos sexuales, Manual de investigación pericial para los médicos y abogados*, México, Trillas, 2006, reimpresión.

Lima Malvido, María de la Luz, *Modelo de atención a víctimas en México*, México, Porrúa, 2004.

Madriz, Esther, *A las niñas buenas no les pasa nada malo*, México, Siglo XXI, 2001.

Marshall, William, *Agresores sexuales*, tomo 6, Barcelona, Ariel, 2001.

Martínez Roaro, Marcela, *Derechos y delitos sexuales reproductivos*, México, Porrúa, 2007.

Muñoz De Alba Medrano, Marcia, coord., *Violencia social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002,

(Instituto de Investigaciones Jurídicas, Serie Estudios Jurídicos, 31)

Olvera Treviño, Consuelo, *Derechos Humanos y educación no sexista; Una propuesta para prevenir la Violencia contra la mujer*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.

Orellano, Miguel H., *Trabajo desocupación y suicidio, efectos psicosociales del desempleo*, Buenos Aires, Lumen Humanitas, 2005.

Organización Panamericana De La Salud, *Estrés traumático y sus consecuencias, Manual para el personal de asistencia profesional*, Washington, 2000.

Organización de Las Naciones Unidas, *Estrategias para luchar contra la violencia doméstica un manual de recursos*, Nueva York, 1997.

Ortiz, Luis Benito, et al, *Situaciones clínicas en malos tratos en mujeres*, Barcelona, Ars XXI, 2006.

Ortiz, Luis Benito, Molina Cabañero, Juan Carlos, Baboso Elizondo, Pedro, Sánchez del Corral Usaola, Francisco, *Situaciones clínicas en malos tratos en niños y ancianos*, Ars XXI, Barcelona, 2006.

Patfoort, Pat, *Erradicar la violencia, construyendo la no violencia*, Argentina, Lumen, 2004.

Pérez Conchillo, María Pérez, Borrás, Juan José, *Sexo a la fuerza*, España, Aguilar, 1996.

Pérez Contreras, María de Monserrat, *Discriminación de la mujer trabajadora*, México, Porrúa, 2004.

Pérez Contreras, María de Monserrat, *Derechos de los homosexuales*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2001.

Perrone, Reynaldo, Nannini, Martine, *Violencia y abuso sexual en la familia*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Ramírez Solórzano, Martha, *Hombre violentos un estudio antropológico de la violencia masculina*, México, Plaza y Valdéz y el Instituto Jalisciense de las Mujeres, 2002.

Redondo, Santiago, *Delincuencia sexual y sociedad*, tomo 7, Barcelona, Ariel, 2002.

Rodríguez Manzanera, Luis, *¿Cómo Elige un delincuente a sus víctimas?*, México, INACIPE, 2006.

Ruiz Carbonell, Ricardo, *La violencia y los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003.

Sánchez Sandoval, Augusto, *Sistemas ideológicos y control social*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2005.

Scialpi, Diana, *Violencia en la administración pública*, Buenos Aires, Catálogos, 2004.

Snow, Robert, L., *Sex Crimes investigation, catching and prosecuting the perpetrators*, United Stated of America, Praeger, 2006.

Polsky, Scott, Markowitz, Jennifer, *Atlas en color de violencia doméstica*, España, Masson, 2006.

Serret, Estela, *Discriminación de Género. Las Inconsecuencias de la Democracia*. México, Consejo Nacional para

Prevenir la Discriminación, 2006, (Cuadernos de la Igualdad, 6).

Suprema Corte De Justicia De La Nación, *La Suprema Corte de Justicia y el derecho a la vida, sentencia sobre el aborto*, México, INACIPE, 2003.

Teubal, Ruth, *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*, México, Paidós, 2006.

Torres Falcón, Marta, *Violencia en casa*, México, Paidós, 2001.

Torres Falcón, Marta, *Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales*, México, Colegio de México, 2004.

Torres Mauro, Marta, *Que despierte la mujer con su alternativa*, México, Eco Ediciones, 1999.

Vermot-Mangold, Ruth-Gaby, *Desapariciones y homicidios de un gran número de mujeres y niñas en México*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2005.

Velázquez, Susana, *Violencias cotidianas, violencia de género, escuchar, comprender, escuchar*, Argentina, Paidós, 2006.

Whaley Sánchez, Jesús Alfredo, *Violencia intrafamiliar*, México, Plaza y Valdes, 2003.

#### **Bibliografía complementaria:**

Banting, Keith, Kymlicka, Hill, *Derechos de las minorías y Estado de bienestar*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

Beristain, Antonio, Neuman, Elías, *Criminología y dignidad humana*, Buenos Aires, Desalma, 1991.

Beristain Piña, Antonio, *Nuevas soluciones victimológicas*, Centro de Estudios de Política Criminal y Ciencias Penales, 1999.

Breton, Philippe, *Argumentar en situaciones difíciles que hacer ante un público hostil, afirmaciones racistas, acoso, manipulación y las agresiones en todas sus formas*, Paidós, España, 2004.

Caruso De Gundin, Zulema, *Violencia Familiar; Comentarios a la Ley 12.569*, Buenos Aires, Editorial Némesis, 2003

Cyrułnik, Boris, *El murmullo de los fantasmas volver a la vida después de un trauma*, Barcelona, Gedisa, 2003.

Daray, Hernán, *Daño psicológico*, 2 ed, Buenos Aires, Astrea, 2000.

Galeana, Patricia (coordinadora), *Derechos humanos de las mujeres en México*, México, UNAM, 2004.

Galindo, María, Sánchez, Sonia, *Ninguna mujer nace para puta*, Buenos Aires, La vaca, 2007.

Gall, Olivia, *La discriminación racial*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005.

Giménez Romero, Carlos, *Qué es la inmigración*, Barcelona, Integral, 2003.

Islas Azaïs, Héctor, *Lenguaje y discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005.

Imbert, Herat, *Los escenarios de la violencia*, Barcelona, Icaria, 1992.

Jacobson, Neil, Gottman, John, *Hombres que agraden a sus mujeres, como poner fin a las relaciones abusivas*, Buenos Aires, Paidós, 2001.

Martínez Torralba, Isabel, Vázquez Bronfman, Ana, *La resiliencia invisible, infancia, inclusión social y tutores de vida*, Gedisa, Barcelona, 2006.

Mir Puig, Santiago, dir, Corcoy Bidasolo, Mirentxu, (dir)., Gómez Martín, Víctor, coord., *Nuevas Tendencias en Política Criminal; Una auditoría al Código Penal español*, de 1995, Montevideo, B de F, 2006.

Moreno, Luis, *Ciudadanos precarios, la última red de protección social*, Barcelona, Ariel, 2000.

Valadés, Diego, *La vida amenazada; violencia e inseguridad*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

**Cibergrafía:**

**Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchicheo	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.	

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%
--	-----

Elaboración de una tesina	50%
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.	

invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.	
--	--

**Perfil profesiográfico:**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.

# TERCER SEMESTRE





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica:** Estrategias para la Equidad de Género

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 2 ó 3	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter:</b> Obligatoria ( x ) Optativa ( )		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo:</b> Teórica	<b>Teóricas:</b>	<b>Prácticas:</b>	48	6
	3	0		
<b>Modalidad:</b> Curso		<b>Duración del programa:</b> 16 semanas		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:**

**Actividad Académica con seriación subsecuente:**

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Estudiará en profundidad las políticas públicas de igualdad de oportunidades para las mujeres en México.

**Objetivos específicos:**

El alumno (a): Analizará los procesos de creación y aplicación de las políticas públicas.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1.	Las Políticas Públicas y las Políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Importancia y Necesidad	24	0
2.	Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas y Presupuestos Públicos	24	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1.	1. Las Políticas Públicas y las Políticas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. Importancia y Necesidad 1.1. Las políticas públicas y las políticas de igualdad. 1.1.1. Marco conceptual. 1.1.2. La transversalidad de sexo-género en las políticas públicas de igualdad. 1.1.3. Marco jurídico nacional de la igualdad. 1.2. Las políticas de igualdad y sus órganos gestores. 1.2.1. Mecanismos internacionales. 1.2.2. Instituto Nacional de la Mujer. 1.2.3. Institutos estatales y municipales de la Mujer.

2.	<p>2. Incorporación de la Perspectiva de Género en las Políticas y Presupuestos Públicos</p> <p>2.1. Las políticas públicas y las políticas de igualdad.</p> <p>2.1.1. Marco conceptual.</p> <p>2.1.2. La transversalidad de sexo-género en las políticas públicas de igualdad.</p> <p>2.1.3. Marco jurídico nacional de la igualdad.</p> <p>2.2. Las políticas de igualdad y sus órganos gestores.</p> <p>2.2.1. Mecanismos internacionales.</p> <p>2.2.2. Instituto Nacional de la Mujer.</p> <p>2.2.3. Institutos estatales y municipales de la Mujer.</p>
----	---

### Bibliografía básica:

Arranz, Fátima, *Las políticas públicas a favor de las mujeres*, Madrid, Instituto de Investigaciones Feministas. Universidad Complutense, 2000.

Arroyo, Alejandra, et al, *Mujeres y Economía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía, 2002.

Armenta López, Leonel Alejandro, *La forma federal de estado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2005.

Ariza, Marina, coord, et al, *Imágenes de la Familia en el Cambio de Siglo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

Astelarra, Judith, *Veinte años de políticas de igualdad*, Colección Feminismo, Ed. Cátedra. 2005.

Ballart, Javier: *La formulación de políticas públicas*, Dirección General de la Función Pública, 1992.

Barrère, Ma. Ángeles, Campos, Arantza, coord. *Igualdad de Oportunidades e Igualdad de Género: Una Relación a Debate*, Madrid, Editorial Dykinson, 2005.

Benítez Jiménez, María José, *Violencia contra la Mujer en el Ámbito Familiar; Cambios sociales y legislativos*, Madrid, Edisofer, 2004.

Birgin, Haydee, Pautassi, Laura, coaut. *¿Género en la reforma o reforma sin género?; Desprotección social en las leyes previsionales de América Latina*, Santiago de Chile, Chile, Naciones Unidas, 2001.

Budlender, Debbie, "La Economía política de los presupuestos de las mujeres en el Sur", en *El Género en la Economía*, Rosalía Todazo y Regina Rodríguez, Santiago de Chile, editoras Centro de Estudios de la Mujer, Isis Internacional, 2001.

Bustelo, María, *La evaluación de las políticas de género en España*, ed. Catarata, 2004.

Cagatay, Nilufer, "Incorporación de Género en la Macroeconomía", en *Macroeconomía, Género y Estado*, Santa fé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, con el auspicio de BMZ y la GTZ, 1998.

Cazés, Daniel, *La perspectiva de género, guía para diseñar, poner en marcha, dar seguimiento y evaluar proyectos de investigación y acciones públicas y civiles*, México Consejo Nacional de Población, 1998.

Centro Antonio Montesinos, *La perspectiva de género un desafío en el diseño de programas y proyectos de política social*, México, Centro Antonio Montesinos, 2000.

Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, A.C, *Lo cívico en lo público, estrategias y herramientas de incidencia ciudadana en políticas públicas*, México, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, 2003.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Yo discrimino, ¿tú discriminas? una mirada al México que segrega*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Defiende el derecho a la no discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *El secreto de Cristina*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Carpeta informativa*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *Por una cultura del respeto a la diversidad humana*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, *¿Qué es la discriminación y como combatirla?*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Relatoría del Encuentro Nacional entre la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, las Comisiones Locales y las Organizaciones No Gubernamentales*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2004.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Historia de los derechos humanos y la medicina*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2000.

Consejo Nacional Contra la Discriminación, *Educación y derechos fundamentales*, México, Consejo Nacional Contra la Discriminación, 2004.

Cruz Souza, Fátima, *Arbores II; Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: Acciones, Positivas para la Inserción Laboral*, Valencia, Consorcio Palencia Social, 2004.

Flecha, Andrés, José-Román, coord, García Nicolás, Cristina, coord, *Mujer e Igualdad de Oportunidades*, Salamanca, España Universidad Pontificia de Salamanca, Instituto de Estudios Europeos y Derechos Humanos, 2004.

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, *Violencia contra las Mujeres en América Latina y el Caribe Español 1990-2000: Balance de una Década*, Santiago de Chile, Chile, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Oficina Regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, 2002.

Gálvez P., Thelma, *Economic aspects of gender equity*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2002.

García Cossío, María Ileana, coord, *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: Nombrar lo innombrable*, México, Cámara de Diputados, LIX Legislatura, 2004.

García Sanz, Benjamín, *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad rural*, Madrid, España, Ministerio

de Trabajo y Asuntos Laborales, 2004.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar, coord. Ares Queija, Berta, coord, *Las Mujeres en la Construcción de las Sociedades Iberoamericanas*, Sevilla, España, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2004.

Grynspan, Rebeca, *Políticas económicas, gasto público y efectos según género* en *Macroeconomía, Género y Estado*, Santa fé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, con el auspicio de BMZ y la GTZ, 1998.

Guzmán, Virginia y Rosalía Todazo, *Apuntes sobre género en la economía global en El Género en la Economía*, Rosalía Todazo y Regina Rodríguez, Santiago de Chile, editoras Centro de Estudios de la Mujer, Isis Internacional, 2001.

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, *La ideología de género. Sus peligros y alcances*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2003.

Lagarde, Marcela, Las mujeres y la organización genérica del mundo en *Género, Políticas Públicas y Desarrollo*, octubre-noviembre 1992, CEM, UNICEF, SERNAM. Ediciones CEM, Santiago, Chile, 1994.

Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, 2001.

Ocampo, José Antonio, "Políticas Públicas y Equidad de Género", en *Macroeconomía, Género y Estado*, Santafé de Bogotá, Departamento Nacional de Planeación, con el auspicio de BMZ y la GTZ, 1998.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.

Pothast, Barbara, ed., Scarzanella, Eugenia, ed., *Mujeres y naciones en América Latina; Problemas de inclusión y exclusión*, Madrid, Iberoamericana, 2001.

Stiglitz, Joseph, *Gender and Development: The Role of the State*, Gender and Development Workshop, Washington D.C., abril, 1998.

Tran-Nguyen, Anh-Nga, ed., Zampetti, Beviglia, coed. *Trade and Gender; Opportunities and Challenges for Developing Countries*, edited by= Anh-Nga Tran-Nguyen =and= Beviglia Zampetti. New York, N.Y., USA, United Nations, 2004.

Valiente, Celia, El feminismo institucional en España: El Instituto de la Mujer. 1983-1994, *Revista Internacional de Sociología*, 1996.

#### **Bibliografía complementaria:**

Baez, Ana, *Dilemas de las superpoblaciones*, Buenos Aires, Longseller, 2003.

Barros Leal, César, coord, *Violencia, Política Criminal y Seguridad Pública; Realidad y Desafíos en el Siglo XXI*, México, Instituto Nacional de Ciencias Penales, 2003.

Cahián, Adolfo, *Las organizaciones no gubernamentales*, Buenos Aires, Rocca, 2004.

Chomsky, Noam, *Como mantener a raya a la plebe*, 2 ed, México, Siglo XXI, 2002.

Cien Fuegos, David, Macías Vázquez, María Carmen (coordinadores), *Estudio en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano*, Tomo I, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2006.

Cien Fuegos, David, Macías Vázquez, María Carmen (coordinadores), *Estudio en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano*, Tomo II, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2006.

Cien Fuegos, David, Macías Vázquez, María Carmen (coordinadores), *Estudio en homenaje a Marcia Muñoz de Alba Medrano*, Tomo III, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2006.

Elson, Diane, Micro, Meso y Macro: Género y Análisis Económico en el Contexto de la Reforma Política, en Isabella Bakker (ed.) *The Strategic silence. Gender and economic policy*, London/Ottawa, Zed Books, North South Institute, 1994.

Freiberg-Strauss, Joerg, "Macroeconomía y Género: Opciones para su integración en la agenda del Estado", en *Macroeconomía, Género y Estado*, Colombia, Departamento Nacional de Planeación, con el auspicio de BMZ y la GTZ, Santafé de Bogotá, 1998.

Lerda, Sandra y Rebeca Salazar, Estado y Políticas Públicas en Género, *Políticas Públicas y Desarrollo*, octubre-noviembre 1992, Santiago de Chile, CEM. UNICEF, SERNAM. Ediciones CEM, 1994.

Mutsaku Kamilamba, Kande, coord, *La globalización vista desde la periferia*, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2002.

Palomar Olmeda, Alberto, coord, *El Tratamiento del Género en el Ordenamiento Español; (Una visión multidisciplinar del tratamiento de la mujer en los distintos ámbitos sociales)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

Rodríguez Palop, María Eugenia, Campoy Cervera, Ignacio, ed., Rey Pérez, José Luis, *Desafíos Actuales a los Derechos Humanos: La Violencia de Género, la Inmigración y los Medios de Comunicación*, Madrid, Editorial Dykinson, 2005.

Secretaría de Relaciones Exteriores, *Los Hombres Opinan; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2003.

**Cibergrafía:**

**Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cucheicho	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el

Exámenes parciales	35%
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.	
Trabajos de investigación, tareas,	

<p>proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquellos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	<p>participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 15%</p> <p>Elaboración de una tesina 50%</p> <p>La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</p>
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>          Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>	



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica: Infancia y Género**

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 2 ó 3	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter: Obligatoria ( x ) Optativa ( )</b>		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo: Teórica</b>		<b>Teóricas:</b>	<b>Prácticas:</b>	<b>6</b>
		3	0	
<b>Modalidad: Curso</b>		<b>Duración del programa: 16 semanas</b>		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**  
 El alumno (a): Comprenderá con perspectiva de género los alcances y la importancia de la normatividad positiva de los derechos de la infancia. Asimismo, identificará con un enfoque crítico los pendientes de regulación.

**Objetivos específicos:**  
 El alumno (a): Identificará los derechos de la infancia, para la búsqueda de alternativas en la instrumentación y la eficacia del interés superior de la infancia en México.

Índice Temático			
Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Conceptos Fundamentales o Básicos, Teorías sobre Infancia	12	0
2	Derechos de la Infancia	12	0
3	Victimización Infantil	12	0
4	Atención y Protección de la Infancia	12	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		48	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1	1. Conceptos Fundamentales o Básicos, Teorías sobre Infancia 1.1. Infancia. 1.2. Niñez. 1.3. Adolescencia. 1.4. Menor de edad. 1.5. Grupo vulnerable o en situación de vulnerabilidad.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.6. Derechos de la personalidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>1.6.1. Capacidad de goce.</li> <li>1.6.2. Capacidad de ejercicio.</li> </ul> </li> <li>1.7. Derechos de la infancia.</li> <li>1.8. Imputabilidad.</li> <li>1.9. Victimización infantil.</li> <li>1.10. Teorías jurídicas sobre la infancia.</li> </ul>
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>2. Derechos de la Infancia <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Legislación sobre la infancia. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</li> <li>2.1.2. Convención sobre los Derechos del Niño. <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1.2.1. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los derechos del Niño relativo a la participación de Niños en Conflictos Armados.</li> <li>2.1.2.2. Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos Relativo a la venta de Niños y Utilización de Niños en la Pornografía.</li> </ul> </li> <li>2.1.3. Código Civil.</li> <li>2.1.4. Código Penal Federal.</li> <li>2.1.5. Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</li> <li>2.1.6. Leyes de Justicia adolescente.</li> <li>2.1.7. Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.</li> <li>2.1.8. Ley del Instituto Nacional de Las Mujeres.</li> <li>2.1.9. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</li> <li>2.1.10. Ley de Asistencia Social.</li> <li>2.1.11. Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.</li> </ul> </li> <li>2.2. Jurisprudencia mexicana.</li> <li>2.3. Jurisprudencia internacional aplicable a México.</li> </ul> </li> </ul>
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>3. Victimización Infantil <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Victimización infantil.</li> <li>3.2. Delitos contra la infancia. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.1. Delitos contra la Libertad y el Normal Desarrollo Psicosexual. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.1.1. Hostigamiento Sexual.</li> <li>3.2.1.2. Abuso Sexual.</li> <li>3.2.1.3. Estupro.</li> <li>3.2.1.4. Violación.</li> </ul> </li> <li>3.2.2. Corrupción de personas menores de dieciocho años.</li> <li>3.2.3. Trata de personas.</li> <li>3.2.4. Violencia familiar.</li> <li>3.2.5. Explotación comercial sexual infantil en México. <ul style="list-style-type: none"> <li>3.2.5.1. Pornografía infantil.</li> <li>3.2.5.2. Prostitución infantil.</li> <li>3.2.5.3. Turismo sexual infantil.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>3.3. Niños que son testigos de violencia.</li> <li>3.4. Infancia en conflicto con la ley penal.</li> <li>3.5. Violencia en las escuelas (<i>Bullyng</i>).</li> <li>3.6. Alienación parental.</li> <li>3.7. Resiliencia.</li> </ul> </li> </ul>
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>4. Atención y Protección de la Infancia <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. Organismos internacionales.</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1.1. UNICEF</li> <li>4.1.2. FAO</li> <li>4.1.3. UNESCO</li> <li>4.2. Instituciones nacionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>4.2.1. Secretarías de Estados.</li> <li>4.2.2. Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</li> <li>4.2.3. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.</li> <li>4.2.4. Procuraduría General de la República.</li> <li>4.2.5. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.</li> <li>4.2.6. Instituto Nacional de las Mujeres.</li> </ul> </li> <li>4.3. Sociedad civil y organismos no gubernamentales.</li> </ul>
--	---

**Bibliografía básica:**

Aguirre De Kot, Mónica, B, *La adolescencia y el alcohol*, Argentina, Lumen, 2006.

Azaola, Elena, *La institución correccional en México*, México, Siglo XXI, 1990.

\_\_\_\_\_, *Infancia robada*, México, DIF, Unicef, Ciesa, 2000.

\_\_\_\_\_, Elena, *La infancia como mercancía sexual*, México, Siglo XXI, 2003.

Barudy, Jorge y Dantagnan, Mariyorie, *Los buenos tratos a la infancia, parentalidad, apego, resiliencia*, Barcelona, Gedisa, 2006.

Barudy, Jorge, Marquebreucq, *Hijas e hijos de madres resilientes*, Barcelona, Gedisa, 2006.

Barudy, Jorge, *El dolor invisible de la infancia*, España, Paidós, 1998.

Beigdeber De Agosta, Carolina, Colombo, Rosa Inés, Barilari, Zulema, *Abuso y maltrato infantil indicadores en persona bajo la lluvia*, 2 ed, Buenos Aires, Cauquén, 2006.

\_\_\_\_\_, et al., *Abuso y maltrato infantil, Pericia forense*, entrevista inicial institucional, 2 ed, Buenos Aires, Cauquén, 2000.

\_\_\_\_\_, et al.- *Abuso y maltrato infantil, inventario de frases revisado*, 2 ed, Buenos Aires, Cauquén, 2005.

\_\_\_\_\_, et al., *Abuso y maltrato infantil, Horas de juego diagnósticas*, 2 ed, Buenos Aires, Cauquén, 2005.

Bokser, Mirta, *Derechos de niños, niñas y jóvenes, políticas de gestión territorial*, Buenos Aires-México, Lumen , 2005.

Bringiotti, María Inés, *La escuela ante los niños maltratados*, Buenos Aires, Paidós, 2006.

Burdalo, Beatriz, *Amor y sexo en Internet*, España, Biblioteca Nueva, 2000.

Bustamante, Alvaro de Gregorio, *Abuso sexual infantil*, Buenos Aires, Omar Favela, 2004.

Carbonell, Miguel, *Memoria del VII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional*, México, Instituto de

Investigaciones Jurídicas UNAM, 2002.

Bringiotti, María Inés, *La escuela ante los niños maltratados*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

Cacho, Lydia, *Los demonios del edén*, México, Grijalbo, 2005.

Calderón Gómez, Judith, *Infancia sin amparo*, México, Grijalbo, 2003.

Cantón Duarte, José, Cortés Arboledas, María Rosario, *Malos tratos y abuso sexual infantil*, 5 ed, España, Siglo XXI, 2004.

Cirulnik, Boris, *Los patitos feos, la resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*, Gedisa, Barcelona, 2005.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *Los Derechos de las Mujeres y los Niños*; Fascículo 2., México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2003.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos, *La mujer y la niñez desde una perspectiva de los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004.

\_\_\_\_\_, *El sistema mexicano de justicia penal para menores y la doctrina de las naciones unidas para la protección integral del niños y la niña*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2000.

\_\_\_\_\_, *La mujer y la niñez desde una perspectiva de los derechos humanos*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004.

\_\_\_\_\_, *Los Miradas, sonrisas y otras realidades de México*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2004.

Echeburúa, Enrique, Guerricaecheverría, Cristina, *Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*, 2 ed, Barcelona, Ariel, 2005.

Fernández, Eduardo Daniel, *De los malos tratos en la niñez y otras crueldades*, Argentina, Lumen, 2002.

Feixa, Carles, Molina, Fidel y Alsinet, Carles, *Pachuchos, malandros, punketas*, España, Ariel, 2002.

Feixa, Carles, Saura, Joan, Costa, Carmen (eds), *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*, España, Ariel, 2002.

García Méndez, Emilio, *Infancia de los derechos y de la justicia*, 2 ed., Buenos Aires, Del Puerto, 2004.

García Ramírez, Sergio (coordinador), *Derecho penal, Memoria del Congreso Internacional de Culturas y Sistema Jurídicos Comparados, ejecución, menores infractores, justicia penal internacional y sistemas nacionales*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2005.

Fass, Paula, S., *Kidnapped, child abduction in America*, New York, Oxford University Press, 1997.

Gibelti, Eva, *Políticas y niñez*, Buenos aires, Losada, 1997.

Hooper, Carol Ann, *Madres sobrevivientes al abuso sexual de sus niños*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1992.

Ibarra Palafox, Francisco, *Jurisprudencia sobre la responsabilidad internacional del Estado por omisión, Reflexiones a*

partir del caso de los homicidios y desapariciones de mujeres y niñas en Ciudad Juárez, México, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

Instituto Nacional De Ciencias Penales, *Introducción a la atención de víctimas de secuestro*, serie victimológica, tomo 2, México, Inacipe, 2002.

\_\_\_\_\_, *Manual de Justicia para víctimas, sobre el uso y aplicación de los principios fundamentales de justicia para las víctimas del delito y del abuso de poder*, México, Inacipe, 2004.

Instituto Nacional De Las Mujeres, *Niños y niñas invisibles. Hijos e hijas de mujeres reclusas*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.

Islas De González Mariscal, Olga, *Constitución y justicia para adolescentes*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

Jaffe, K.D., Meter, Lemon, Nancy, K, Poisson, Samantha E., *Child custody and domestic violence*, United States of America, Sage, 2003.

Johnson, David W. Y JONHSON Roger T., *Cómo reducir la violencia en las escuelas*, México, Paidós Educador, 2002.

Lamberti, Silvio (compilador), *Maltrato infantil*, 2 ed, Argentina, Editorial Universidad, 2006.

Leoncioni, Leo Julio, *Los delitos sexuales, Manual de investigación pericial para los médicos y abogados*, México, Trillas, 2006, reimpresión.

Malacrea, Marinilla, *Trauma y reparación, el tratamiento del abuso sexual en la infancia*, Paidós, España, 2000.

Mendoza, Arsenio Francisco, Molina, Alejandro C., Prol., Gemelli, Patricia, Tr., *Maltrato y Vulnerabilidad; Jaque a la Infancia*, Santa Fe, Argentina, Delta Editora, 2000.

Mirón Redondo, Lourdes y Otero López, José Manuel, *Jóvenes delincuentes*, Ariel, España, 2005.

Negrete Aguayo, Norma Elena, *Prostitución no con nuestros niños*, México, Plaza y Valdéz, EDICA, 2005.

Onetto, Fernando, *Climas educativos y pronósticos de violencia*, Buenos Aires, Noveduc, 2004.

Osorio, Fernando, *Violencia en las escuelas, un análisis de la subjetividad*, Buenos Aires, Noveduc, 2006.

Perrone, Reynaldo, Nannini, Martine, *Violencia y abuso sexual en la familia*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Pesce Lavaggi, Eduardo, *Derecho Penal, juvenil, lineamientos para su formulación dogmática*, Montevideo, Editor Carlos Alvarez, 2005.

Restrepo, Luis Carlos, *El derecho a la ternura*, Uruguay, Doble clic, 2000.

Ríos Martín, Julián Carlos, Segovia Bernabé, Jose Luis, Coaut., *La Infancia en Conflicto Social; Tratamiento Socio-Jurídico*, Madrid, Caritas, 1998.

Rodríguez Manzanera, Luis, *Victimología*, 10 ed., México, Porrúa, 2007.

Salinas Beristain, Laura. Gallo Campos, Karla, Coaut, *Protocolo Teórico-Methodológico para la Verificación del Grado de*

*Protección legislativa de Los Derechos de la Infancia en México; Fundamentos Jurídicos y Argumentos Doctrinales*, México, Coedición Fondo De Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.

Sanmartín, José, *Violencia contra niños, Abuso sexual en la infancia: víctimas y agresores*, tomo 2, Barcelona, Ariel, 1999.

Sanmartín, José, *Violencia contra niños*, Barcelona, Ariel, 2005.

Secretaría De Relaciones Exteriores, *Memorias del Seminario Internacional los Derechos Humanos de los Niños, Niñas y Adolescentes*, México, Programa de Cooperación sobre Derechos Humanos México Comisión Europea Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.

Tonon, Graciela, *Maltrato infantil intrafamiliar*, Espacio, Buenos Aires, 2003 (reimpresión).

Toñi Muñoz, *Después del silencio, como sobrevivir a una agresión sexual*, Buenos Aires, Paidós, 2007.

Volnovich, Jorge comp, *Abuso sexual en la infancia 1, campo de análisis e intervención*, Argentina, Lumen Humanitas, 2002.

\_\_\_\_\_, *Abuso sexual en la infancia 2, campo de análisis e intervención*, Argentina, Lumen Humanitas, 2006.

Voors, Williams, *Bullying el acoso escolar*, Buenos Aires, Oniro, 2006.

#### **Bibliografía complementaria:**

Feixa, Carles, Saura, Joan, Costa, Carmen (eds), *Movimientos juveniles: de la globalización a la antiglobalización*, España, Ariel, 2002.

Feixa, Carles, Molina, Fidel y Alsinet, Carles, *Pachuchos, malandros, punketas*, España, Ariel, 2002.

Fellini, Zulita, *Delito de tráfico de niños*, Buenos Aires, Hammurabi, 2000.

Fundación Victimología, *Directrices sobre la justicia para los niños víctimas y testigos del delito*, 2005.

Martínez Torralba, Isabel, Vázquez Bronfman Ana, *La resiliencia invisible, infancia, inclusión social y tutores de vida*, Gedisa, Barcelona, 2006.

Melillo, Aldo, Suárez Ojeda Elbio, (compiladores) *Resiliencia descubriendo las propias fortalezas*, Paidós, Buenos Aires, 2006.

Monge Fernández, Antonia, *Los Delitos de Agresiones Sexuales Violentas; (Análisis de los artículos 178 y 179 CP conforme a la LO 15/2003, de 25 de noviembre)*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2005.

Negrete Aguayo, Norma Elena, *Prostitución no con nuestros niños*, México, Plaza y Valdés, EDICA, 2005.

Quintero Velásquez, *Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar*, Buenos Aires-México, Lumen Humanitas, 2000.

Rawls, Jonh, *La justicia como equidad*, España, Paidós, 2002.

Volnovich, Jorge comp, *Abuso sexual en la infancia 1, campo de análisis e intervención*, Argentina, Lumen Humanitas,

2002.

\_\_\_\_\_, *Abuso sexual en la infancia 2, campo de análisis e intervención*, Argentina, Lumen Humanitas, 2006.

Zazzali, Julio, *La pericia psiquiátrica*, Buenos Aires, La Rocca, 2006.

**Cibergrafía:**

**Sugerencias didácticas:**

Exposición del maestro	(X)
Exposición audiovisual	(X)
Técnicas de cuchicheo	(X)
Seminarios	(X)
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajos de investigación	(X)
Mesas redondas	(X)
Discusión de casos reales en grupo	(X)
Proyector de láminas y acetatos	(X)
Investigación de campo	( )
Conferencia por Philips 6-6	(X)
Profesores invitados	(X)
Técnica de panel	(X)
Lluvia de ideas	(X)
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)
Técnica de debate	(X)
Otras: a elección del Profesor	(X)

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.

**Métodos de evaluación:**

Exámenes parciales	(X)
Trabajos y tareas fuera de clase	( )
Exámenes finales	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia a prácticas	( )
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )
Asistencia a clases	(X)
Presentación de una tesina	(X)
Otras: a elección del profesor	( )

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

Exámenes parciales 35%  
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados. 15%

Elaboración de una tesina 50%  
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.

**Perfil profesiográfico:**

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**PROGRAMA DE POSGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GÉNERO Y DERECHO**  
 Programa de actividad académica



**Denominación de la Actividad Académica:** Impartición de Justicia con Perspectiva de Género

<b>Clave:</b>	<b>Semestre:</b> 2 ó 3	<b>Campo de conocimiento:</b> Derecho		
<b>Carácter:</b> Obligatoria ( x ) Optativa ( )		<b>Horas por semana</b>	<b>Horas al semestre</b>	<b>No. Créditos:</b>
<b>Tipo:</b> Teórica		<b>Teóricas:</b> 3	<b>Prácticas:</b> 0	6
<b>Modalidad:</b> Curso		<b>Duración del programa:</b> 16 semanas		

**Seriación:** Si ( ) No ( x ) Obligatoria ( ) Indicativa ( )

**Actividad Académica con seriación antecedente:** Ninguna

**Actividad Académica con seriación subsecuente:** Ninguna

**Objetivo(s) del curso:**

**Objetivo general:**

El alumno (a): Comprenderá con perspectiva de género los alcances y la importancia en el sistema de justicia mexicano. Asimismo, identificará con un enfoque crítico los pendientes de regulación.

**Objetivos específicos:**

Identificará la eficacia de la perspectiva de género en sistema de justicia en México.

**Índice Temático**

Unidad	Temas	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Conceptos Fundamentales o Básicos	12	0
2	Teoría de la Argumentación	12	0
3	La Justicia y el Género	24	0
<b>Total de horas:</b>		48	0
<b>Suma total de horas:</b>		0	

**Contenido Temático**

Unidad	Tema
1	1. Conceptos Fundamentales o Básicos 1.1. Argumentación Jurídica. 1.2. Argumentación Judicial. 1.3. Impartición de Justicia. 1.4. Equidad de Género en la Impartición de Justicia. 1.5. Igualdad de la Mujer Ante la Ley. 1.6. Imparcialidad.

	1.7. Eficacia de la Ley.
2	2. Teoría de la Argumentación 2.1. Argumentación Jurídica. 2.1.1. Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género. 2.2. Argumentación Judicial. 2.2.1. Argumentación Jurídica con Perspectiva de Género.
3	3. La Justicia y el Género 3.1. La Mujer en el Derecho. 3.2. El Paradigma de Género en la Procuración e Impartición de Justicia. 3.3. La Mujer y el Sistema de Justicia Penal. 3.3.1. La Mujer como Víctima. 3.3.2. La Mujer en Conflicto con la Ley Penal. 3.4. La Mujer y el Sistema de Justicia Familiar. 3.4.1. Matrimonio. 3.4.2. Divorcio. 3.4.3. Guarda y Custodia. 3.4.4. Alimentos. 3.4.5. Sucesiones. 3.4.6. Adopción. 3.4.7. Uniones de Hecho. 3.5. La Mujer en el Sistema de Justicia Civil. 3.5.1. Reparación de Daño. 3.5.2. Daño Moral. 3.5.3. Perjuicio. 3.6. La Mujer en la Justicia Administrativa. 3.7. La Mujer en la Justicia Laboral.

#### **Bibliografía básica:**

Adame Goddard, Jorge, *El matrimonio civil en México (1859-2000)*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2004.

Adame Goddard, Jorge, *Derecho Privado*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2005.

Amato, María Inés, *Víctima de la violencia abandono y adopción*, Buenos Aires, La Rocca, 2006.

Amuchategui Requena, Irma G., Villasana Díaz, Ignacio, *Derecho penal, banco de preguntas*, México, Oxford, 2005.

Astudillo, Aleyda Ángeles, *Psicología criminal*, México, Porrúa, 2006.

Azar Mansur, Cecilia, *Mediación y conciliación en México: dos vías de solución de conflictos a considerar*, México, Porrúa, 2003.

Banting, Keith, Kymlicka, Hill, *Derechos de las minorías y Estado de bienestar*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

Barquin Álvarez, Manuel, *Hacia la impartición de una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

Borjón López Coterilla, Inés, *Mujer víctima mujer victimaria el caso de la violencia doméstica*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2000.

Borgonovo, Óscar, dir, CÚNEO, Darío L., coord., *Derecho de daños*, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2003.

Brena Sesma, Ingrid, *La adopción en México y algo más*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, 2005.

Cabazos Ortiz, Irma, *Mujer, etiqueta y cárcel*, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.

Calvo, Julián, *La plenitud del ordenamiento jurídico penal*, México, UNAM, 2004.

Carbonell, Miguel (coordinador), *Retos y perspectivas de la procuración de justicia en México*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2004.

\_\_\_\_\_, *Igualdad y constitución*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2004.

Carbonell, Miguel, Salazar, Pedro, *Garantismo*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Trotta, 2005.

Cárdenas, Eduardo José, *La mediación en conflictos familiares*, Argentina, Lumen Humanitas, 1998.

Cárdenas Gracias, Jaime, *La argumentación como derecho*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2004.

Coordinación De Humanidades, *El papel de la participación ciudadana*, México, UNAM, 2002.

Delgado Rincón, Luis Esteban, *Responsabilidad del estado por el funcionamiento de la administración de justicia*, Colombia, Universidad Externado de Colombia, 2003.

Des Hommes, Terre, *El derecho a la equidad*, Barcelona, Icaria Antrazyt, 1997.

Galli Basualdo, Martín, *Responsabilidad del estado por su actividad judicial*, Buenos Aires, Hammurabi, 2006.

García Izquierdo, Bernardo, *Una nueva oportunidad para la prevención de conflictos; Análisis comparativo de las políticas de Estados Unidos y de la Unión Europea sobre la prevención de conflictos violentos*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2002.

González de la Vega, René, *Justicia e ideología*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2005.

Gurruchaga, Hugo, *Eficiencia judicial y tácticas de investigación penal*, Buenos Aires, AD-HOC, 1996.

Gutierrez, Roberto, *Cultura política y discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005.

Gutiérrez de Velasco, Luzelena (Coordinadora) *Género y cultura en América Latina*, México, Colegio de México, 2003.

Instituto Nacional de Ciencias Penales, *La víctima y su relación con los Tribunales federales*, serie victimológica, tomo 1, México, Inacipe, 2002.

\_\_\_\_\_, *La víctima en el sistema penal mexicano*, serie victimológica, tomo 3, México, Inacipe, 2002.



Leoncini, Leo Julio, *Sexología y tocoginecología médico legal*, Argentina, Corpus, 2005.

Lima Malvido, María de la Luz, *Criminalidad femenina*, 4ª ed., Porrúa, México, 2004.

Olamendi Torres, Patricia, *El cuerpo del delito: los derechos humanos de las mujeres en la justicia penal*, México, Porrúa, 2006.

Oliva Santos, Andrés, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, México, UNAM, 2006.

Ovalle Favela, José (coordinador), *Administración de justicia en Iberoamérica y sistemas judiciales comparados*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2006.

Pasará, Luis (compilador), *En busca de una justicia distinta*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2004.

Pasará, Luis, *Como sentencian los jueces en el Distrito Federal en materia penal*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2006.

Pérez Portilla, Karla, *Principio de igualdad alcances y perspectivas*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2005.

Pich, Tamar, *Un derecho para dos la construcción jurídica de género, sexo y sexualidad*, Madrid, Trotta, 2003.

Quintero Velásquez, *Formas alternativas de enfrentar el conflicto sociofamiliar*, Buenos Aires-México, Lumen Humanitas, 2000.

Rawls, Jonh, *La justicia como equidad*, España, Paidós, 2002.

Reyna Alfaro, Luis Miguel, *Victimología y victimodogmática, una aproximación al estudio de la víctima en derecho penal*, Perú, Ara, 2003.

Rico Álvarez, Fausto, Garza Bandala, Patricio, coaut, Hernández De Rubín, Claudio, coaut, *De la Persona y de la Familia en el Código Civil para el Distrito Federal*, México, Editorial Porrúa, 2006.

Romero Mendoza, Martha (coordinadora), *Mujeres en prisión una mirada a la salud mental*, Instituto nacional de Psiquiatría, 2004.

Roxin, Claus, traducción de Francisco Muñoz Conde, *Política criminal y sistema del derecho penal*, Hammurabi, 2002.

Roxin, Claus, *Política criminal y sistema del derecho penal*, Buenos Aires, Hammurabi, 2006.

Ruiz, Alicia, *Identidad femenina y discurso jurídico*, Buenos Aires, Biblos, 2000.

Stella Álvarez, Gladis, *La mediación y el acceso a la justicia*, Argentina, Rubinzal Culzoni, 2003.

*Suprema Corte de Justicia de la Nación, Violación. Se Integra este Delito Incluso cuando los Sujetos Activo y Pasivo, son Cónyuges*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.

Snow, Robert, L., *Sex Crimes investigation, catching and prosecuting the perpetrators*, Praeger, United Stated of America, 2006.

Tilly, Charles, *La desigualdad persistente*, Buenos Aires, Manantial, 2000.

Tkaczuk, Josefa, *Daño psíquico*, Buenos Aires, AD\_HOC, 2001.

Torres Morales, José Guadalupe, *Hacia un sistema de justicia ágil y eficaz*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

Varela Portela, Ma. José, ed., *Mujer y justicia; Estudio de la jurisprudencia desde la perspectiva de Género*, Barcelona, Cedecs Editorial, 2002.

Velázquez Fernández, Manuel, *Mobbing, violencia física y estrés en el trabajo*, Barcelona, Gestión, 2000.

Vinyamata Camp, Eduard, *Conflictología*, Barcelona, Ariel Practicum, 2001.

Wacquant, Loïc, *Las cárceles de la miseria*, Argentina, Manantial, 2000.

Walter, Michael, *Las esferas de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

Walgrave, Lode, *Restorative justice and the law*, USA, William, 2002.

Wallace, Harvey, *Victimology, legal, psychological, and social perspectives*, second edition, United State of America, Pearson, 2007.

Yebra Núñez, René, *Victimización secundaria*, México, Angel, 2002.

#### **Bibliografía complementaria:**

Adato Green, Victoria, *Derechos de los detenidos y sujetos a proceso*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 2001.

Arnold, Jörg, Simon, Jan Michael, WOISCHNIK, Jan, *Estado de derecho y delincuencia de estado en América Latina*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2006.

Atienza, Manuel, Ferrajoli, Luigi, *Jurisdicción y argumentación en el estado constitucional de derecho*, UNAM, México, 2005.

Bacigalupo, Enrique, *Los delitos de homicidio*, Colombia, Temis, 1989.

Barquin Álvarez, Manuel, *Hacia la impartición de una justicia pronta, completa, imparcial y gratuita*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

Berruti, Mario, Vassalini, Adriana, coaut., *La Donna e il Lavoro: Diritti e Tutele per*, Casa Editrice Dott. Antonio Milani, 2003.

Fix Fierro, Héctor, *La eficiencia de la justicia*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2003.

\_\_\_\_\_, *Tribunales, justicia y eficiencia*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2006.

García Ramírez, Sergio (coordinador), *La reforma a la justicia penal, quintas jornadas sobre justicia penal*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, 2006.

García Ramírez, Sergio (coordinador), *Temas actuales de justicia penal*, México, México, Instituto de Investigaciones

Jurídicas-UNAM, 2006.

Garlan, David, *La cultura del control*, Barcelona, Gedisa, 2005.

Kaufmann, Hilde, *Ejecución penal y terapia social*, Buenos Aires, 1979.

Kiper, Claudio Marcelo, *Derechos de las minorías ante la discriminación*, Argentina, Hammurabi, 1998.

Martínez De Bringas, Asier, *Exclusión y victimización, los gritos de los derechos humanos en la globalización*, Bilbao, Giza Eskubideak, 2002.

Marroquin Savaleta, Jaime Manuel, *Cuando el juez deja de ser libre*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

Massini Correas, Carlos I., *Constructivismo ético y justicia procedimental en John Rawls*, México, UNAM, 2004.

Novellino, *La pareja no casada*, Buenos Aires, La Rocca, 2006.

Poder Judicial De La Federación, *Respuesta al informe del relator de la ONU para la independencia de jueces y abogados mayo 2002*, México, Poder Judicial de la Federación, 2002.

Poder Judicial De La Federación, *¿Qué es el Poder judicial de la Federación?*, México, Poder Judicial de la Federación, 2001.

Pratt, John, *Castigo y civilización*, España, Gedisa, 2006.

Salazar Carrión, Luis, *Democracia y discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005.

Suprema Corte de Justicia de la Nación, *Manual del justiciable materia penal*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

\_\_\_\_\_, *Manual del justiciable materia administrativa*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

\_\_\_\_\_, *Manual del justiciable materia civil*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

\_\_\_\_\_, *Manual del justiciable materia laboral*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2004.

\_\_\_\_\_, *Transparencia y acceso a la información en el Poder Judicial de la Federación*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.

\_\_\_\_\_, *La Equidad de Género en el Poder Judicial de la Federación*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.

Wolff, Robert Paul, Suarez, Marcial, Tr., *Para Comprender A Rawls; Una Reconstrucción y una Crítica de la Teoría de la Justicia*, Traducción de Marcial Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1981.

Zan, Julio De., *La Ética, Los Derechos y la Justicia*, Montevideo, Konrad Adenauer Stiftung, 2004.

Zepeda Lecuona, Guillermo, *Crimen sin castigo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004.

<b>Cibergrafía:</b>																																																																	
<p><b>Sugerencias didácticas:</b></p> <table border="0"> <tr><td>Exposición del maestro</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Exposición audiovisual</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnicas de cuchienco</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Seminarios</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Lecturas obligatorias</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Trabajos de investigación</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Mesas redondas</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Discusión de casos reales en grupo</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Proyector de láminas y acetatos</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Investigación de campo</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Conferencia por Philips</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Profesores invitados</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnica de panel</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Lluvia de ideas</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Solución de casos prácticos por los alumnos</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Técnica de debate</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Otras: a elección del Profesor</td><td>(X)</td></tr> </table> <p>El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.</p> <p>De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.</p>	Exposición del maestro	(X)	Exposición audiovisual	(X)	Técnicas de cuchienco	(X)	Seminarios	(X)	Lecturas obligatorias	(X)	Trabajos de investigación	(X)	Mesas redondas	(X)	Discusión de casos reales en grupo	(X)	Proyector de láminas y acetatos	(X)	Investigación de campo	( )	Conferencia por Philips	(X)	Profesores invitados	(X)	Técnica de panel	(X)	Lluvia de ideas	(X)	Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)	Técnica de debate	(X)	Otras: a elección del Profesor	(X)	<p><b>Métodos de evaluación:</b></p> <table border="0"> <tr><td>Exámenes parciales</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Trabajos y tareas fuera de clase</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Exámenes finales</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Participación en clase</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Asistencia a prácticas</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar</td><td>( )</td></tr> <tr><td>Asistencia a clases</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Presentación de una tesina</td><td>(X)</td></tr> <tr><td>Otras: a elección del profesor</td><td>( )</td></tr> </table> <p>De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.</p> <table border="0" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr><td style="text-align: right;">Porcentaje</td><td></td></tr> <tr><td>Exámenes parciales</td><td style="text-align: right;">35%</td></tr> <tr><td colspan="2">Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.</td></tr> <tr><td>Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.</td><td style="text-align: right;">15%</td></tr> <tr><td>Elaboración de una tesina</td><td style="text-align: right;">50%</td></tr> <tr><td colspan="2">La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.</td></tr> </table>	Exámenes parciales	(X)	Trabajos y tareas fuera de clase	( )	Exámenes finales	(X)	Participación en clase	(X)	Asistencia a prácticas	( )	Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )	Asistencia a clases	(X)	Presentación de una tesina	(X)	Otras: a elección del profesor	( )	Porcentaje		Exámenes parciales	35%	Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.		Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%	Elaboración de una tesina	50%	La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.	
Exposición del maestro	(X)																																																																
Exposición audiovisual	(X)																																																																
Técnicas de cuchienco	(X)																																																																
Seminarios	(X)																																																																
Lecturas obligatorias	(X)																																																																
Trabajos de investigación	(X)																																																																
Mesas redondas	(X)																																																																
Discusión de casos reales en grupo	(X)																																																																
Proyector de láminas y acetatos	(X)																																																																
Investigación de campo	( )																																																																
Conferencia por Philips	(X)																																																																
Profesores invitados	(X)																																																																
Técnica de panel	(X)																																																																
Lluvia de ideas	(X)																																																																
Solución de casos prácticos por los alumnos	(X)																																																																
Técnica de debate	(X)																																																																
Otras: a elección del Profesor	(X)																																																																
Exámenes parciales	(X)																																																																
Trabajos y tareas fuera de clase	( )																																																																
Exámenes finales	(X)																																																																
Participación en clase	(X)																																																																
Asistencia a prácticas	( )																																																																
Concurso entre los alumnos sobre un(os) temas(s) a desarrollar	( )																																																																
Asistencia a clases	(X)																																																																
Presentación de una tesina	(X)																																																																
Otras: a elección del profesor	( )																																																																
Porcentaje																																																																	
Exámenes parciales	35%																																																																
Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.																																																																	
Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.	15%																																																																
Elaboración de una tesina	50%																																																																
La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y parámetros que señale el titular de la cátedra.																																																																	
<p><b>Perfil profesiográfico:</b>          Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Psicología, Antropología o Sociología, especialista en estudios de género y con obra escrita en la materia.</p>																																																																	



